

Intercambio diplomático y comercial con todo el mundo

El Gobierno de Chile ha resuelto ampliar sin limitaciones alguna especie la esfera actual de sus relaciones diplomáticas y comerciales, haciéndolas extensivas a todos los países del mundo, si así lo exige el interés nacional.

Una medida trascendental fue anunciada ayer tarde, hoy después de haber sido adoptada en el curso del Consejo de Gobierno celebrado al mediodía, en una declaración oficial entregada a la prensa por la Secretaría General de Gobierno, en la que el acápite respectivo textualmente se expresa lo siguiente:

“En atención a la necesidad superior de eliminar las limitaciones contrarias al interés público y a la dignidad nacional, los Gobiernos anteriores impusieron a nuestras relaciones exteriores políticas y comerciales, el Ejecutivo ha resuelto ampliar sin limitaciones de ninguna especie la esfera actual de dichas relaciones, haciéndolas extensivas a todos los países del mundo, si fuere necesario.

Las proyecciones de esta decisión del Gobierno no pueden ser mayores. Durante años la opinión pública ha venido insistiendo permanentemente en la necesidad de que el país rompiera el cer-

co internacional que algunos de sus Gobiernos tejieron en torno a sus intereses, impidiéndoles extender el área de sus relaciones exteriores hacia los cuatro puntos del globo, sin discriminación de ninguna especie.

Esas aspiraciones de Chile serán satisfechas por el Gobierno del General Ibáñez. Chile mantendrá y afianzará aún más, sus actuales relaciones políticas y económicas con las naciones amigas del mundo occidental, pero buscará reanudar oportunamente los mismos contactos diplomáticos y económicos con el resto del mundo oriental, a fin de que sus relaciones de paz y amistad hacia los pueblos del orbe se extiendan, sin discriminación alguna, a todas las naciones.

La forma de oportunidad en que se establecerán esos nuevos contactos con las naciones de la órbita soviética, europea y asiática, serán determinados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, pero queda en pie el principio de que Chile busca, fundamentalmente, la amistad con todos los pueblos del mundo.

OTROS ACUERDOS

Del texto mismo de la declaración del Secretario General de Gobierno —que insertamos a continuación—, se desprende claramente que nos encontramos frente a una de las más fructíferas reuniones del Consejo de Gabinete.

Fueron abordados en el problema de tanta importancia como el del cobre: el del plan integral el de la ejecución de un plan extraordinario de obras públicas para absorber la eventual caída que pudiera producirse en algunos de los rubros de nuestra producción nacional, como en las faenas mineras, por ejemplo: el de la inamovilidad de obreros y empleados, vieja aspiración de los organismos gremiales y centrales de trabajadores; el de la reforma del Código del Trabajo, etc., y se adoptaron acuerdos como el de informar in extenso a la Cámara de Diputados —a través de una exposición que hará oportunamente el Ministro de Minería— sobre la política cupífera del Gobierno frente a los problemas de la pequeña, mediana y gran minería.

TEXTO DE LA DECLARACION

El siguiente es el texto completo de la declaración oficial entregada ayer a la prensa por la Secretaría General de Gobierno:

“De 11 a 13 horas de hoy, viernes 21 de agosto, se reunió el Consejo de Gabinete, bajo la presidencia del Excmo. señor Ibáñez y con asistencia de todos los Ministros de Estado, a excepción del de Defensa Nacional.

El Ministro de Relaciones Exteriores dio a conocer el estado en que se encuentran las negociaciones que se desarrollan en relación con el problema del cobre.

Después de un largo debate sobre el particular, se acordó formular la siguiente declaración:

“En atención a la necesidad superior de eliminar las limitaciones contrarias al interés público y a la dignidad nacional, que gobiernos anteriores impusieron a nuestras relaciones exteriores políticas y comerciales, el Ejecutivo ha resuelto ampliar sin limitaciones de ninguna especie la esfera actual de dichas relaciones, haciéndolas extensivas a todos los países del mundo si fuere necesario.”

Ocupándose de otras materias, el Consejo de Gabinete adoptó continuación los siguientes acuerdos:

1.º Que el Ministro de Minería formule ante la Cámara de Diputados, en la semana subsiguiente, una exposición completa sobre la política del Gobierno respecto a los problemas concernientes a la grande y pequeña minería.

2.º Impulsar urgentemente el estudio de un plan de desarrollo.

(A la página 3, columna 5).

TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY: Lluvias y chubascos declinando.
EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

SABADO 22 DE AGOSTO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: \$ 5.-

Desastre en 10 provincias

ENORMES DAÑOS DESDE VALPARAISO A ÑUBLE

SOCORRO DEL GOBIERNO A LAS VICTIMAS

Anoche se sumaron otras horas del ininterrumpido y recio temporal de viento y agua, que desde las primeras horas del martes azotó a diez provincias de la zona central-sur del país. Hasta la noche de ayer, hubo el desborde de ríos y canales y el derrumbe de cerros y rodedos, han dejado en cuatro angustiosos días un trágico saldo: treinta y dos muertos, más de un centenar de heridos, a más de cuantiosos daños materiales, que totalizan más de mil millones de pesos, por la destrucción de importantes obras mineras, ferroviarias y pueblos.

Las comunicaciones interprovinciales por carreteras se encuentran cortadas en diferentes sectores, entre diez provincias, y el desborde de cerros y rodedos, amenaza los terraplenes de numerosos puentes y variadas

(A la página 2, columna 4)



ARRASADAS OBRAS EN EL CACHAPOAL.— La caudalosa corriente del río Cachapoal, a 40 metros al sur de Rancagua, arrasó con la población y maquinaria de la Sección Refuerzo de Puentes de Ferrocarriles del Estado. Las habitaciones de los obreros que trabajan en estas obras, junto a los puentes carretero y ferroviario, fueron arrastradas río abajo. La foto tomada por Vicente Vergara, nos muestra en toda su realidad los perjuicios causados por el temporal de agua y viento que durante cien horas ha azotado la zona central del país.

El Presidente de la República, acompañado de su esposa, señora Graciela Letelier de Ibáñez, de los Ministros de Obras Públicas y de Justicia, del Director General de Carabineros y del Director del Servicio de Bienestar y Auxilio Social, visitó ayer las poblaciones “collapadas” que se encuentran inundadas en la periferia de la capital, llevando su comprensión y palabras de aliento ante la tragedia que padecen cientos de familias afectadas por el violento temporal que ha azotado las zonas central y sur del país desde hace varios días.

El General Ibáñez y su esposa, junto a las victimas humildes

Conoció todo el drama de varias poblaciones

El Presidente de la República y su esposa, señora Graciela Letelier de Ibáñez, se impusieron ayer personalmente de los daños causados por el temporal en las poblaciones y barrios de la capital. Durante una hora y 35 minutos, el Jefe del Estado palpitó la tragedia que viven cientos de familias modestas, sobre las cuales la lluvia ha hecho pesar sus desastrosas consecuencias.

Acompañaron en esta visita al Presidente y su esposa, sus hijos Ricardo y Margarita, Ibáñez Letelier; los Ministros de Obras Públicas y de Justicia, señores Orlando Latorre y San Martín Wilson; el Director General de Carabineros, don Jorge Araya; el Director del Servicio de Bienestar y Auxilio Social, don Enrique Solar; el Edecán Áereo de S. E., capitán de bandera Horacio Rojas; funcionarios de Obras Públicas y personal.

EN EL PUENTE BULNES.— Tados de la capital. El primer punto del itinerario fué el Puente Bulnes, ubicado en la Avenida Bulnes, entre la Moneda y las 15 horas, Presidente y acompañantes se acercaron a los sectores afectados.

(A la página 2, columna 1)

EE. UU. ACEPTARIA OFERTA CHILENA SOBRE EL COBRE

WASHINGTON, 21 (U. P.)— En fuentes autorizadas se informa hoy que el Gobierno de Estados Unidos no tomará hasta la próxima semana ninguna decisión sobre la oferta chilena para la venta de una gran cantidad de cobre a este país.

Durante las semanas se ha estado discutiendo el asunto entre diversas dependencias del Gobierno, pero la decisión final será hecha por el Jefe de Movilización para la Defensa, Arthur S. Flemming, quien tendrá en cuenta los puntos de vista del Departamento de Estado y los intereses de la Defensa Nacional.

Se tiene entendido que los funcionarios del Departamento de Estado están en favor de aceptar la oferta chilena, aunque no necesariamente hasta el punto de comprar todo el cobre chileno disponible al precio solicitado.

“Sigue inalterable la trayectoria democrática chilena”, expresó S. E.

Enérgicamente rechazó falsa imputación de la Sociedad Interamericana de la Prensa

El Presidente de la República recibió ayer un cable del señor Andrew Heinskill, presidente del Comité Ejecutivo de la Sociedad Interamericana de Prensa, cuya sede está en Nueva York.

El Jefe del Estado dio inmediata contestación a esa comunicación, rechazando energíicamente la intromisión de dicho organismo en asuntos de orden interno del país y por acuerdo ajustadas a la legislación vigente.

El siguiente es el texto de ambas comunicaciones:

DEL SEÑOR HEINSKILL.— “En representación de la prensa libre de América, nos unimos a las protestas que se han elevado en Chile contra la detención y proceso iniciado en contra del periodista Alfredo Silva Carvallo. Ro-

NOTAS HUMANAS DEL TEMPORAL

Incidentes dramáticos marcan el itinerario del temporal que azota casi todo el país. Entre ellos, tienen caracteres humanos pese a la tragedia de los desvestidos. Parte de los que consignamos en

San Vicente de Tagua Tagua, una familia de 7 personas permaneció dos días en el techo de su casa, completamente

(A la página 2, columna 3)

INACO

El H. Consejo del Instituto Nacional de Comercio, por la unanimidad de sus miembros asistentes, señores Hernán Bustamante, Enrique Letelier, José Santos Salas, Antonio Láncares, Harold Frey, Fernando Leiva, Juan Sáez y los representantes parlamentarios señores Manuel Bart, Orlando Sandoval, Salvador Correa y Sergio Sepúlveda, acordó hacer pública la siguiente declaración:

PRIMERO:

INACO podrá operar en los siguientes rubros:

DE EXPORTACION: Maderas en bruto y elaboradas, vinos, cobre de la pequeña y mediana minería, acero, azufre, fierro, mineral de hierro y artículos o productos de exportación a los cuales el Ministerio de Economía fije un régimen especial de intercambio;

DE IMPORTACION: Vacunos y carne, cueros, leche en polvo, sebo, mantequilla de cerdo, trigo, café, té, yerba mate, aceite comestible de oleaginosas, azúcar, algodón en rama, yute y sacos, maquinaria para la mecanización de la industria panificadora, papel de imprenta y artículos o productos a importarse con los excedentes inactivos de las cuentas de compensación o convenios de pago.

Por tanto, los Departamentos Técnicos de INACO estudiarán los mercados, cotizaciones y demás aspectos del intercambio de estos productos y, en consecuencia, INACO podrá intervenir, sin preferencia, ni monopolio alguno, en la importación y exportación de ellos.

SEGUNDO:

En cuanto a la importación de 200.000 toneladas de trigo argentino, se deja constancia de que la mayor parte de él se consumirá durante el año en curso y quedará en poder de INACO un saldo aproximado de 70.000 toneladas, saldo que de ninguna manera pesará en el mercado de la próxima cosecha, pues INACO asegura a los productores la apertura del poder comprador del trigo con la máxima oportunidad, eficacia y en más localidades que en años anteriores. Al mismo tiempo, se advierte, una vez más, que en la venta del stock de trigo se dará preferencia a aquellos industriales molineros que adquieran mayor cantidad de este cereal a los productores.

Santiago, 22 de agosto de 1953.

HERNAN BUSTAMANTE DEL CAMPO
Vicepresidente Ejecutivo

COMPRE MEJOR Y MAS BARATO

COMPRE SUS CASIMIRES DIRECTAMENTE
EN EL DEPOSITO DE PANOS DE TOME

Santo Domingo 1086

Por cada corte chequiamos una linda bufanda marca
“OVEJA” o una auténtica OVEJITA DE TOME
GUISE POR EL N.º 1086. NUESTRA UNICA DIRECCION

EL GENERAL IBÁÑEZ...

(DE LA PRIMERA PAGINA) nida Balmaceda frente a la calle Bulnes. Pudieron palpar el Jefe del Estado y comitiva, que esa vez se encontraba en desplorables condiciones de seguridad. El General Ibáñez, rodeado de la gente del pueblo, que lo exponia sus pesares, estuvo de pie en la mitad del puente. La Primera Dama, que lo acompañó en esta inspección, advirtió que la planificación de construcción tenía apariencias de vibración, señalando sus temblores que podían durar mucho. Efectivamente, como informaron en otras columnas, el puente se cortó en la mitad, a las 17.30 horas. Justamente una hora después que el Primer Mandatario estuvo allí.

En esta visita, el Presidente pudo apreciar los grandes perjuicios causados por las aguas del río. Junto a las riberas hubo humildes casas con techos derribados sin techos, mientras la corriente amenazaba terminar su obra destructora en otras frágiles construcciones. El panorama era desolador, aumentado con la presencia de las familias damnificadas —hombres, mujeres y niños—, las cuales nadaron, pero el Jefe del Estado y su esposa acompañantes, quedaron profundamente conmocionados y espontáneamente ofrecieron ayuda inmediata.

Por su parte, los Ministros Latorre y Wilson, que examinaron más detenidamente el puente, coincidieron en que sería necesario evacuar del lugar a todas las familias del sector.

PUNTO ESPINOZA. — A continuación, el General Ibáñez y comitiva se dirigieron al Puente Estrecho, en el sector Chacal-Lo Franco, con el objeto de visitar las poblaciones "Callanap" La Marquesita, Baro y Recabarren.

Los lodazales del lugar y los inmenos charcos de agua no fueron obstáculos para que el Presidente y su esposa atravesaran el puente y llegaran juntos a las poblaciones más afectadas: La Marquesita, Baro, la primera de las cuales se encontraba totalmente anegada.

Cientos de personas tributaron cariñosas vivas al Jefe del Estado. «Viva el General! «Viva Ibáñez! «Viva la señora Graciela!» eran expresiones que brotaban espontáneamente de los humildes habitantes de esos apartados lugares, los cuales no necesitaban palabras para dar a conocer su congoja y la afflictiva situación por la que atravesaban.

Vedinos de la Población Recabarren revelaron al Primer Mandatario el peligro que ofrecían las aguas del Mapocho, que en ese sector lleva gran caudal, aumentado con el rápido que forma una acentuada curva del cauce.

Oficiales del Ejército informaron al General Ibáñez que las autoridades propias por la Dirección de Bienes y Auxilio Social, tropas de las Fuerzas Armadas habían construido defensas en las riberas del Mapocho, para evitar que la Población Recabarren fuera inundada; pero que, en todo caso, de continuar las lluvias, habría que oponer mayor resistencia al golpe de las aguas.

Maria Diaz, Elena Salgado,

El Presidente de la República y esposa, Ministros y acompañantes, regresaron al centro de la ciudad para proceder a su trámite, observando en su trayecto los efectos del temporal: inundaciones, muros destruidos, gente a la intemperie.

SOLUCIONES INMEDIATAS. — Poco después de su llegada, la señora Graciela Letelier de Ibáñez, dispuso la inmediata compra de víveres, para que fueran enviados a los habitantes de las poblaciones que quedan sitiadas junto al Mapocho y que estaban aisladas de su abastecimiento.

Por su parte, el Ministro de Obras Públicas, en su calidad de Ministro de Defensa subrogante, ordenó que dos cocinas del Regimiento Cañadorenses fueran trasladadas junto a las poblaciones cercanas al Puente Bulnes, para que atendiesen la alimentación de esas personas.

También se indicó que ingenieros de la Dirección General de Obras Sanitarias se trasladaran al sector sur-poniente de la ciudad, para que vieran modo de reparar las defensas del Canal Santa Rosa, a fin de impedir que continúen los desbordes e inundaciones en la Gran Avenida.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

500 VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — En la tarde, el Ministro señor Latorre informó a la prensa que si la Contraloría acepta un traspaso de ítem propuesto, la Corporación de la Vivienda iniciará el lunes próximo la rápida construcción de casas para albergar 3.800 personas, o sea, aproximadamente 500 viviendas.

4 Sábado 22 de agosto de 1953

LA NACION

Periodística "LA NACION", fundada el 14 de setiembre de 1917.
AGUSTINAS 1929 - TELÉFONO 2222 - CASILLA 81-D
Presidente del Comité: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.
Jefe: ANTONIO FERRER GUERRERO. Subdirector: WALTERIO GONZALEZ.
Concesores: EILER HERUD, JOSE SARAYAN, ALLAN LUIS
FACUL. TORCHÍA Y CLEMENTE DÍAZ VARGARA. Jefe de Propaganda:
EDUARDO BARRERA BALMACEDA.
Representantes para el exterior: Canadá, THE N. DE PHILIPPE Co. 551-
FIFTH AVENUE.
Service Noticias Extranjeras: UNITED PRESS ASSOCIATIONS. - Service
Fotográfico: UNITED PRESS PICTURES. - Agencia y
Correspondentes en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, \$ 1.025; seis meses, \$ 512; tres meses, \$ 417-
Valor del ejemplar del día: \$ 5.- Ejemplares atrasados: \$ 10.-

Santiago de Chile, sábado 22 de agosto de 1953

CONDENABLE INTROMISION

El presidente del Comité Ejecutivo de la Sociedad Interamericana de la Prensa, con sede en Nueva York, se ha sentido autorizado para dirigir una insólita comunicación al Presidente de la República de Chile, en la cual protesta por la detención del Director de "La Unión", de Valparaíso, solicitando de Su Excelencia que corrija una situación que viene a interrumpir "la trayectoria democrática" de nuestro país.

Frente al carácter desmedido y falso de la nota aludida, el Presidente Ibáñez ha respondido serena y vigorosamente, rechazando tan absurda imputación de una organización extranjera que, por definición imprópria, entra a juzgar sobre situaciones extrañas a su competencia y reñidas con la verdad de lo sucedido en Chile. En la respuesta a que hacemos referencia, Su Excelencia manifiesta que el sumario instruido al Director aludido se encuentra entregado a la determinación soberana de los Tribunales de Justicia, quienes lo juzgarán de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, y que, a mayor abundamiento, fueron dictadas por Gobiernos anteriores. Por otra parte, rechaza esta "indecible intromisión" y el erróneo aserto de que, en algún instante, se haya producido discontinuidad en la vida democrática de nuestra República.

Resulta casi inconcebible que un organismo periodístico extranjero, que presume representar la "prensa libre" de todo el continente, y cuya sede se encuentra en un país en donde la norma fundamental de sus más importantes agencias internacionales no sólo es la de informar, sino esencialmente la de "informarse bien", no haya adoptado la elemental precaución de enterarse debidamente antes de lanzarse en la formulación de aseveraciones que ponen en tela de juicio la seriedad y honestidad periodística de sus dirigentes.

Pero el cable enviado desde Nueva York no es todo lo inocente que pudiera pensarse. Detrás de esta maniobra efectista, que será malévolamente explotada por la propaganda de los círculos y elementos enemigos del Gobierno, se esconde toda una confabulación para desprestigiar la obra de los actuales gobernantes. Y como bien se comprenderá, ya no se trata exclusivamente de difamar dentro de los límites del territorio nacional, sino de llevar esta torva campaña más allá de nues-

tras fronteras. Cuando des de estas mismas columnas manifestamos que la Oposición estaba empeñada en realizar una labor de zapa, de innegables características antipatrióticas, no nos equivocábamos en un ápice. Naturalmente que en ese entonces la Oposición, con tartufescas manifestaciones de indignación, protestó en todos los tonos, reclamando sobre la bondad de sus santas intenciones. Los hechos han venido a demostrar la hipocresía con que estable procediendo.

No cabe duda de que algunas personas, de muy dudoso patriotismo, fueron las que se encargaron de informar torcidamente en el extranjero, a fin de conseguir ciertas adhesiones "espontáneas", que se trae dicen en documentos como el que recibiera Su Excelencia el Presidente de la República. Estas maniobras son demasiado conocidas y revelan, entre otras cosas, la falta de imaginación de quienes tan aviesamente las conciben. Corresponden, por lo demás, a los hábitos de empecinada politiquería que hizo furor en los regímenes del pasado. Desgraciadamente para esos sectores, los tiempos han cambiado y la opinión sana del país no está dispuesta a acompañarlos en sus menguados propósitos.

A los que siguen objetiva y atentamente el desarrollo de los últimos acontecimientos políticos que ha protagonizado, con cálculo escándalo, la Oposición, no puede escaparles que los núcleos repudiados por el pueblo el 4 de setiembre de 1952, están armando, precipitadamente, una inmensa máquina, presumiblemente, incluso, con intenciones que pueden favorecer una dislocación de los mecanismos institucionales. ¿Hacia dónde va toda esta grita irresponsable en defensa de la "libertad de prensa", que nadie ha amenazado?

Se pretende demostrar, a base de un alarmismo histórico, que el Gobierno está interesado en desconocer ciertas garantías que consagra nuestra Constitución? No creemos errar al sostener que entre ciertos círculos opositores existe una confabulación en marcha, planteada con increíble torpeza.

Nada parece detenerlos en estos designios antiamericanos. Lo único que han olvidado es que alrededor del Gobierno existe una voluntad popular, vigilante y serena, que desmoronaría en mil pedazos un edificio que se está construyendo sobre bases tan inconsistentes.

La Democracia no es blanca

La blanca democracia, de a que se nos hablaba, hace pocos días en la Cámara de Diputados, no nos ha parecido muy blanca, en ninguna época de nuestra Historia.

Tiene matices que olvidan aquellos que llevan a flor de labios el amor y el respeto a la democracia. Nosotros no olvidamos que mucha sangre de trabajadores ha tenido de rojo esa blanca.

En nombre del orden social muchos Gobiernos —de-rechistas o izquierdistas— derramaron sangre blanca: para mantener invioladas las garantías constitucionales consagradas en el artículo décimo de la Constitución política —mácula de nuestro régimen democrático—, mantuvieron los Gobiernos de Derecha una trágica desigualdad económica, dentro de la cual, el pobre permaneció aherrojado a su pobreza, como los galeotes de antaño, y la minoría privilegiada vivió ahogada de riquezas y poder: nadie trató de conciliar esta realidad social con el inciso primero del artículo constitucional precisado, que dice: En Chile no hay clases privilegiadas.

En nombre del orden social, un Gobierno izquierdizante quiso defender la blanca de la democracia, clausurando diarios proletarios, estableciendo campos de concentración obrera, destruyendo hogares innumeros de trabajadores perseguidos, aniquilando los sindicatos y creando esa clase de parias, sin derechos políticos, por el delito de tener una doctrina, equivocada o no; pero, era

una doctrina; nadie, tampoco intentó conciliar, o explicar, esta otra realidad social, con los incisos segundo y tercero de la precitada disposición constitucional, que establecen la seguridad y el respeto a todas las creencias y a la libertad de emitir sus opiniones, por medio de la prensa, o en cualquier otra forma.

Así, la democracia no nos parecía blanca. A veces gris, a veces roja. Gris y tenebrosa, como es la conciencia de los grandes tartufos; roja, como es la sangre de los trabajadores inmolados.

En las épocas que entre nosotros se ha tenido de tales matices la democracia, nunca faltaron los tartufos —de Derecha o de Izquierda—, olvidando lo que ellos hicieron, rasgaron sus vestiduras de demócratas, reunieron sus corceles, estimularon las pasiones, y con discursos y acuerdos defendieron la blanca de riquezas y poder;

nadie trató de conciliar esta realidad social con el inciso primero del artículo constitucional precisado, que dice: En Chile no hay clases privilegiadas.

El Consejo Directivo de LA NACION acordó desahuciar un contrato, merced al cual un semanario se imprimía en sus rotativas. Pocos días después, unos parlamentarios radicales dejaron a dignatarios del Gobierno, y el diario "La Unión", de Valparaíso, dio amplísima publicidad a esos vejámenes.

Los pontifices del tartufismo se hicieron presente. Innumerables acuerdos, discursos de encendido lirismo de

M. O. P.

rojo y gris que suelen tener la blanca de la democracia, nos alarma este tartufismo que cunde y hace escuela, y hasta llega a sentar una norma de moral periodística.

Es peligroso seguir por ese camino.

L. O. P.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

García Sanchiz en Santiago

El 5 de setiembre próximo, hará quince años que el señor García Sanchiz asistió a un almuerzo en el Club de la Unión, ofrecido en su honor. Lo daba don Matías Errázuriz, gran señor antiguo, chelatín, a la francesa, a quien llame fantasma zapalillero del Chevalier D'Orsay. Era de esos caballeros chilenos, grandes, robustos y de lenguas barbas, que tanto llamaron la atención a Blasco Ibáñez. Del mismo género fueron don Emilio Figueroa, don Anselmo De la Cruz, don Luis Cazotte, don Joaquín Fernández Blanco y algunos de los Amunátegui Solar. Acusaban la existencia en Santiago de un núcleo aristocrático-agrario, de esos que en inglés llaman "farmers". El cinco de setiembre de 1938 el señor Sanchiz desdoblaba la servilleta blanca y miraba el menú, cuando sonaron tiros cercanos. En las murallas frontales del Club se ven todavía huellas de balas del resentimiento Juvenil. Es fama que en dicho Club hacían y deshacían Ministerios, y negocios suculentos. El menú era el resumen culinario de un excelente desayuno:

Suprema de ave de Chateleine
Congrio a la holandesa
Silla de cordero a la Orloff
Biscuit de lécumas prima-vera.

Gran vino blanco Conchali, Pontel Canet, Roederer.

Mesa y mundo que tienden a desaparecer. Entre los invitados estaba don Luis Osso. Falleció la misma noche.

En la Cámara de Diputados leyó el menú el honorable señor Godoy. Corrió sangre Juvenil esa tarde nefasta e inexplicable. Don Gustavo Ross, llegado a Chile poco antes, reprobó la matanza y vio en ella la mayor impedimenta para su magia para entretenidos y enseñarlos. J. E. B.

DE EDUARDO ANGUITA

Segundo Congreso Universitario Latinoamericano

La palabra Universidad me despierta recuerdos, me levanta inquietudes, me suscita sentimientos. Estudié Derecho, y abandoné la carrera, hace ya unos cuantos años. De ese entonces, no me queda mejor herencia que mi propia obra literaria; en qué medida y como la Universidad me sirvió en este aspecto creador, sólo Dios lo sabe. Pero yo puedo atestiguarlo.

Si bien estudié en la Universidad Católica, lo debí al ambiente de la Universidad de Chile gran parte de mi formación. Corrían los años en que los poetas eran grandes universitarios: Barrenechea, Volodia, Teitelboim.

Miranda cuando le entregaron el jefe español Monteverde. Miranda dijo: Bochinche, bochinche. No saben más que bochinche.

Afortunadamente, García Sanchiz es un caballero. No sacó el partido burlesco que hubiera sacado a Paul Morand de parecida coincidencia. Vio algo noble en Chile. Desde luego: es lo más español de América. No olvidemos que el bochinche y los tiros son españolísimos.

Corriente escucha a García Sanchiz mi pensamiento vuelto a las calles y las plazas españolas. La ópera de las calles, o coro. Es un secreto del teatro que un murmullo de población se produce mediante un coro en que cada uno emite un ruido diferente. No deben pronunciar las mismas palabras. Así es la multitud. Para un chileno, cuando llega a Madrid, lo que más le sorprende es la alegría y el bullicio de la gente. Cada uno habla y acciona, o gestúcula. He ahí el ejercicio primordial del orador! La gente se da gusto por la bocha. La gente es nerviosa, y no tiene miedo de ser nerviosa. Vicuña Mackenna, con algo de meridional que disgustó a ciertos chilenos, decía: "No tengan miedo de ser nerviosos".

El concepto más despectivo que se oye para un escritor, o político, es el de charlatán. Voy a recordar que a Colón le tildaron de charlatán sus contemporáneos. "Hombre hablador, fantástico y alocado". En el Nápolén, de Stendhal, encuentra esto: "Era un joven hablador aficionado a discusiones interminables". Un militar viejo dijo de él: "Habladore de esta clase se ha conocido por docenas". Yo creo que cuando algunos habla porque tiene algo que decir. Aquí, donde no se puede decir, porque no se puede conversar, porque nos interrumpen, yo me hice periodista. Así se tragan a los que no tienen miedo de ser periodistas.

Allí una tarde de ansiedad y explosiva juventud, Braulio Arenas —recuerda Ud., mi querido amigo Gómez Millas? Ud. mismo lo recordó hace unos meses—

arrebató a Pablo Neruda de sus manos sus poemas sobre la Guerra de España. Allí oímos a González Tuñón, y allí le respondimos Arenas, Teófilo Cid y el que escribe estas líneas. Hubo insultos y bofetadas. Los diarios y revistas comentaron el asunto. Domingo Melé escribió sobre estos "bochornosos incidentes", aunque bien lo sé, estabas muy de parte nuestra. Allí, en el mismo Salón de Honor de la Universidad de Chile, Miguel Serrano, rodeado de las 20 banderas latinoamericanas, leyó casi llorando su "Discurso para la América del Sur", donde hablaba de esta "Patria terrible y adorada". También había desalojado a pufetes al poeta peruano Alberto Hidalgo. Allí habló Chocano, y allí fue insultado. Era arrogante. Invitó a quien le ofendía desde las galerías a que bajara a decirles cara a cara.

El muchacho no bajó. Allí oí a Roger Callolos; allí disertó Albert Camus, etcétera. Una etcetera colmada de acontecimientos intelectuales de poetas de Europa.

En el Nápolén, de Stendhal, dice: "Era un joven hablador aficionado a discusiones interminables".

Un militar viejo dijo de él: "Habladore de esta clase se ha conocido por docenas". Yo creo que cuando algunos habla porque tiene algo que decir. Aquí, donde no se puede decir, porque no se puede conversar, porque nos interrumpen, yo me hice periodista. Así se tragan a los que no tienen miedo de ser periodistas.

El segundo episodio, protagonizado por el Director de "La Unión", tiene relieves especiales. Su Director es un mártir de la libertad de prensa, pero, este diario, no aplaudió la clausura de "El Siglo". El señor Silva Carvallo ha dicho: "Sostengo principios elementales de libertad de prensa". Los sostuvo en aquellos días en que el diario, llamado de los trabajadores de Chile, fue clausurado.

Más tarde, en la clausura de "El Siglo", el Director de "La Unión" se impuso en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.

Los militares que estuvieron en la clausura de "El Siglo" se impusieron en sus rotativas.</p



LLEGO A LA CAMARA DE DIPUTADOS PROYECTO DE REFORMA TRIBUTARIA

A las 16 horas se ayer se recibió en la Secretaría de la Cámara de Diputados el mensaje de "Reforma tributaria", firmado por el Presidente Ibáñez y el Ministro de Hacienda, don Felipe Gómez Llane.

El proyecto de ley, que se inicia en el Congreso mediante este mensaje, contiene trascendentales medidas que complementarán la aplicación del plan económico. Consiste en cinco títulos, 48 artículos y tres artículos transitorios.

Primeramente consula un empadronamiento general de contribuyentes, que evitará que se eluda el pago de los impuestos, extendiendo al área tributaria.

En seguida modifica la Ley de Impuesto a la Renta, ordena un reavivamiento general de

bienes raíces, para los años 1954 y 1955; establece un impuesto a la plusvalía, que comienza con un 30 por ciento y disminuye en un cinco por ciento, por cada año que el propietario de un bien raíz lo conserve, sin poder (en consecuencia) lo conservar más de los seis años), y autoriza al Presidente de la República para ordenar la codificación de toda la legislación tributaria, lo cual podrá hacerse mediante la concratulación especial de expertos nacionales y extranjeros.

Finalmente, las parcelaciones de tierras se asimilan a las rentas de la tercera categoría, y se exime del impuesto de la quinta categoría los sueldos o salarios inferiores a un sueldo vital.

De este proyecto se dará cuenta en la sesión ordinaria del martes de la Cámara.

NOTABLE ADHESION. — Don Pedro Fonseca Aedo, candidato a senador por Santiago, en representación de la Unión Nacional del Pueblo, recibió ayer la importante adhesión de los principales Sindicatos de la Beneficencia, a través de los dirigentes máximos de estas organizaciones gremiales. Con ellos, que los señores Nazario Salinas, Egidio González, Jorge Gálvez, Juan Quiroga, aparece el candidato, en esta foto, junto al señor Alberto Veloz, subsecretario del PAL.

Normal proclama mañana al candidato de la UNAP, señor Fonseca

Un grupo universitario del PAL se reunió con otros elementos de la UNAP, formaron un Comité que trabajará la candidatura del señor Pedro Fonseca Aedo.

SECRETARIO GENERAL. — Ha sido designado Secretario general de la campaña senatorial del Sr. Fonseca, el joven y dinámico diputado agrariolaborista por Santiago, don Sergio Recabarren, quien partió anoche a Chillán junto al Ministro señor Wilson y los diputados Javier Lira y Luis Martín. Durante una concentración pública, a realizarse este fin de semana en la capital de Nuble, explicarán el Plan Económico.

Antes de partir, el señor Recabarren declaró a LA NACION que confiaba plenamente en el triunfo del candidato a senador proclamado por los partidos de Gobierno, y que desde el lunes dedicaría sus mejores esfuerzos a los trabajos de organización de la campaña del señor Fonseca en toda la provincia.

CITACION. — La Brigada de Control del Partido Agrario Laborista, ha sido citada para mañana, a las 9 horas, en el Teatro Lo Franco, de Quinta Normal, con el objeto de cooperar en los actos de la proclamación de Pedro Fonseca.

17 horas de hoy se efectuó, en Avenida 1481, una reunión extraordinaria del Consejo Provincial y de los presidentes de las diez comunas del distrito.

**CONSEJO PROVINCIAL
PPD SE REUNE HOY**

Un acuerdo de la mesa del Consejo Provincial del primer año del Partido del Pueblo, de Santiago del Pueblo, se ha establecido hasta nueva fecha, que el miércoles, en el mismo tiempo, la reunión que debía realizarse

en la noche de hoy se efectuó, en Avenida 1481, una reunión extraordinaria del Consejo Provincial y de los presidentes de las diez comunas del distrito.

Arquitectos y Constructores

Artefactos marca "STANDAED" de loza incombustible vitrificada, con sus fittings cromados de la misma fábrica, para entrega inmediata.

Artefactos marca "FANALOZA", Lavaplatos, Calienta a gas, Cocinas a gas, Termos eléctricos.

Azulejos de 15 x 15, blanco y en colores, para entrega inmediata.

Departamento SANITARIOS

Artefactos marca "STANDAED" de loza incombustible vitrificada, con sus fittings cromados de la misma fábrica, para entrega inmediata.

Artefactos marca "FANALOZA", Lavaplatos, Calienta a gas, Cocinas a gas, Termos eléctricos.

Azulejos de 15 x 15, blanco y en colores, para entrega inmediata.

CASA GARCIA

ALAMEDA 1481 AVENIDA ESPAÑA Santiago 17-24

Dirección General de Aprovisionamiento del Estado

Vestuario para Oficiales de Carabineros

Bolígrafos para Oficiales del Cuerpo de Carabineros de Chile.

1.000 Camisas blancas, sin cuello, de popelina de la mejor calidad.

1.000 Pares zapatos negros, de cuero de ternera.

Bolígrafos y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones de esta Dirección General.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Adquisiciones, calle Hnos. Amunátegui N° 66, 2.º piso, el día 1 de septiembre de 1953, a las 15.30 horas.

EL DIRECTOR GENERAL



GARCIA SANCHIZ EN LA CAMARA. — El notable charlista, miembro de la Real Academia Española, don Federico García Sánchez, visitó en la tarde de ayer la Cámara de Diputados. Junto por el diputado don Humberto Pinto Díaz. Tras recorrer, junto a parlamentarios de todos los partidos, las más importantes dependencias de la Corporación, el señor García Sánchez agasajó con una cena, en el comedor de la Cámara. En la cena destinada al distinguido huésped, este almorzó con los diputados Humberto Pinto, Julián Echeverría, Jorge Meléndez, Mariano Salum, Arturo Olavarria Gabler, Rafael de la Prensa; el secretario de la Cámara, don Ernesto Goycoolea, y los señores Florencio Pinto y Siegmund Mewe.

Respuesta al Colegio Médico de Chile da el Director de Prisiones

El Director General de Prisiones don Germán Sanhueza, ha enviado la siguiente declaración en respuesta a la versión publicada por el Colegio Médico de Chile, acerca de la situación de los profesionales que se desempeñan en los penales:

"El Consejo General del Colegio Médico de Chile ha formulado una declaración por intermedio de su Secretario General, transcribiendo algunos acuerdos relacionados con los Médicos de Prisiones, quienes, en virtud de un Decreto con Fuerza de Ley, quedaron en la misma situación que se encuentran los profesionales que prestan sus servicios en las Fuerzas Armadas y Carabineros.

En esa declaración se sostiene que las afirmaciones hechas el viernes 14 de los corrientes son exactas y nadie, con honradez, puede sostener lo contrario.

2º Hasta hoy, y contrariamente a lo dicho por el Colegio Médico, ningún médico de prisión ha renunciado.

3º Lamento que el Colegio Médico popular, y representantes del Partido Progresista Femenino

dijo de Chile, en orden al problema de que se trata y a los demás que dicen relación con mi publicación anterior, esté tan mal informado, y que en esta forma, haga rectificaciones que no "se compadecen con la verdad".

4º Todas mis afirmaciones contenidas en la publicación que hace el 14 de los corrientes son exactas y nadie, con honradez, puede sostener lo contrario.

5º Hasta hoy, y contrariamente a lo dicho por el Colegio Médico, ningún médico de prisión ha renunciado.

6º Lamento que el Colegio Médico

FABRICA de MUEBLES y MUEBLERIA "ESTADO"

ART ALESSANDRI 33 - EX ESTADO (Subterráneo)

OPRECE: dormitorios, comedores, muebles de cocina, living modernos, muebles suelos, Normandos, Chipendale, Reina Ana y Colonial.

FACILIDADES DE PAGO

y también sin pie

SOC. COOPERATIVA DE CONSUMO DE LAS FUERZAS ARMADAS LTDA.

CITACION

Convocase a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de agosto de 1953, en calle San Antonio N° 427, 9.º piso, a las 18.30 horas en primera citación, y a las 18.45 horas, en la citación.

TABLA: a) Aprobación Balance y Memoria del Ejercicio;

b) Elección de Consejeros, dos Oficiales de Aviación en servicio activo, y en retiro, y sus suplentes de Aviación;

c) Elección de Junta de Vigilancia y suplentes;

d) Incidentes.

JULIO MALDONADO OTTO, Presidente

Santiago, 21 de agosto de 1953.

RELOJES DE OCASIÓN

LA OPERACION SONADA

Hágase fácilmente de un finísimo reloj suizo de fama mundial. Cambie su reloj viejo como éste, por uno de marca de modelo ultramoderno. Ofrecemos relojes de colección y relojes de marca de su preferencia, y nosotros le subimos el reloj usado en parte de pago. Regala cronógrafos, calendarios automáticos y contra golpes. Ofrecemos relojes de 2.100, 8.300 y 8.400, los que en el comercio valen 3.500, 8.400 y 8.000. Visítanos sin compromiso.

Damos 20 años de garantía.

JOYERIA SELMAN

Puente N° 540 - Paseo Catedral N° 1047

Entrada por el Teatro Cinelandia (altos)

1.700 PISTOLAS

REMBOLLOS A PROVINCIALES

CALIBRE 22 REPETICION

ARMERIA CORONEL BURAS

Av. M. MONTI 2463 STGO.

LEYES LIMA

Comprar anteojos no es cuestión de precio, sino de confianza. Aconsejamos llevar su receta de anteojos a la

Optica OSCAR HAMMERSLEY

BANDERA 120 Frente Banco Edwards

Castilla 1164 NO CONTIUDA

Atención periódica a provincias.

La presente publicación se hace conforme lo dispuesto por el artículo 378 (ex 376) del Código del Trabajo.

EL DIRECTOR GENERAL

VOLVERAN A LA LUCHA CON MARIA DE LA CRUZ

Simpatizantes de la señora María de la Cruz han constituido un comando para volver a trabajar por la candidatura a senadora por Santiago de la señora María de la Cruz.

Las reuniones respectivas se

realizan en Catedral 1264; el

Comando se reúne en Agustín

1806.

Tesorero del Comando fue de

signada la señora Elena Alva-

rez Prieto, que atiende diaria-

mente de 19 a 20 horas, en Ca-

tedral 1264.

La candidata saldrá en jí-

ras durante la próxima se-

LA NACION. — Sábado 22 de agosto de 1953-5



APORTE. — Este pintoresco sistema de propaganda apoya a la candidatura popular del señor Mamerto Figueroa, uno de sus más entusiastas simpatizantes. La candidatura del señor Figueroa será proclamada mañana, por los habitantes de catorce poblaciones de los alrededores del Cerro Blanco.

Con gran actividad finaliza esta semana campaña del Sr. Figueroa

Mañana, a las 11 horas, se llevará a efecto la proclamación que harán los Pobladores del Cerro Blanco y de 14 poblaciones cercanas, de la candidatura senatorial de don Mamerto Figueroa.

Hará uso de la palabra, a nombre de los pobladores del Cerro, el señor Juan Contreras, por la Acción Comunal, la señora Sara Marín, la señora María Lucero y don Rafael Di Doménico; por la Juventud, don Sergio Montenegro. Estarán presentes, parlamentarios y dirigentes del Movimiento Nacionalista Ibáñez, y el Secretario, don Luis Karque.

INAUGURAN SECRETARIA. — Hoy, a las 18 horas, inaugura la Secretaría del Comando General de Pobladores de la Cuarta Comuna, en Bernardo O'Higgins 3464.

Las mujeres adherentes a esta candidatura pueden inscribirse en la Secretaría de Compañía 1488, oficina 13. Se atiende de 16 a 21 horas, diariamente.

TRABAJOS EN LA GRANJA. — La Secretaría de la candidatura, para dirigir los trabajos electorales del señor Figueroa, ha designado presidente don Pedro Alarcón Poblete.

EL PARTIDO CRISTIANO POPULAR. — Esta colectividad política envió una nota a la Secretaría de esta candidatura, por la que expresan su apoyo total al señor Figueroa. Informan, asimismo, que se han enviado instrucciones a las bases para que colaboren al máximo en el triunfo electoral que culmina en octubre próximo.

Firman la nota los señores Paulino Campos y José Manuel Varela.

EL SINDICATO DE SUPLEMENTEROS. — Este sindicato realizó ayer un acto de entrega de distintivos del gremio, al que asistió el señor Figueroa, como invitado de honor.

INAUGURACIONES. — Hoy, a las 18 horas, inaugura la Secretaría del Comando General de Pobladores de la Cuarta Comuna, en Bernardo O'Higgins 3464.

Las mujeres adherentes a esta candidatura pueden inscribirse en la Secretaría de Compañía 1488, oficina 13. Se atiende de 16 a 21 horas, diariamente.

TRABAJOS EN LA GRANJA. — La Secretaría de la candidatura, para dirigir los trabajos electorales del señor Figueroa, ha designado presidente don Pedro Alarcón Poblete.

EL PARTIDO CRISTIANO POPULAR. — Esta colectividad política envió una nota a la Secretaría de esta candidatura, por la que expresan su apoyo total al señor Figueroa. Informan, asimismo, que se han enviado instrucciones a las bases para que colaboren al máximo en el triunfo electoral que culmina en octubre próximo.

Firman la nota los señores Paulino Campos y José Manuel Varela.

ESPEJOS DE TOTA CLASE, DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE. — Vidrieria AMERICANA SANTO DOMINGO 1044

FRENTE CIA. DE GAS

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE EMPLEADOS PARTICULARES LTDA.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Consumo de Empleados Particulares, Ltda., y en conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 28 de los Estatutos, convócase a Junta General



Para el hogar y la mujer



Opinaron los genios...

PEÑALBA ENTRÓ A COMPETIR EN ALTA COSTURA



Un éxito clamoroso se adjudicó Peñalba en su primera presentación de modas efectuada en el teatro-canasta a favor de las obras sociales que capitanan las damas rotarias de la comuna San Miguel. Nuevos diseños, en colores originales, y líneas de última moda fueron desfilados por Georgette, Gerta y Sonia, las modelos profesionales que unieron a la elegancia de las señoras sus finas siluetas. En la presentación, Peñalba se situó en el largo desfile de faldas. Ni largas, ni cortas. Y los trajes de amplios vuelos terciados con las faldas absorbadoras de línea estilizada. En colores, dictó catálogo con sus elecciones del blanco y negro, combinados, para los conjuntos de verano. Tres vestidos de gran soirée le consagraron entre la moda elegante. Candelas, diseño inspirado en la película del mismo nombre.

Ejecutado sobre fondo blanco con blusa en encaje negro y falda de amplio tul con los mismos colores; Canela, fue otro de los conjuntos de éxito, rotundo, trabajado en nylon con terciopelo negro, y Tentación, en taftán negro bordado, con gran echarpe también bordado y con flecos, constituyeron los modelos más sobresalientes de la colección que sugiere Peñalba para los meses de verano.

En la misma presentación, las modelos maquilladas por Elizabeth Arden, fueron exhibiendo las fantasías en tipo tropical de Casa Grant; los sacerdotes de amplias alas vaporosas, originalmente de Casa Otto, iluminaron los conjuntos con verdadero arte. A esto se unió la suntuosidad que ofrecieron con sus estolas en diversos estilos y pieles con que cooperó al éxito del desfile Bernardo Juttke.

Prepare con anticipación su cóctel y podrá disfrutar con los invitados

La invitación a un cóctel en su casa es la invitación que tiene menos inconvenientes para la dueña de casa. La mayoría de las comidas pueden quedar hechas con anticipación, y en esta forma los anfitriones pueden dedicarse a atender a los invitados sin andar a cuestas por la cocina. Para este tipo de fiestas, con número reducido de personas, basta con presentar un poco de coctelera y vasos de naranjadas para los que no poman licor. Los cocteles pueden ser de distintas variedades. Los de precio más conveniente para bolillitos un poco ecaos son a base de picado y vermouth. El acompañamiento debe ser simple, tales como presentar una ensalada, acomodar aceitunas y trozos de queso con pickles ensartados juntos. Un resultado espléndido, en lugar de los clásicos canapés, y de gran éxito entre varones y damas en la Pizza trozada en tambo regular, de la que pasaremos a dar la receta más fácil de realizar en casa.

PIZZA A LA ARMANDA
Poner en una sartén 400 gramos

de harina, una cucharada de polvo de hornear, un poquito de sal fina y una taza de agua fría; formar una masa blanda, agregándole más agua si fuera necesario.

Poner en una asadera, con preferencia redonda, media taza de aceite, colocar en ella la masa y con los dedos untados de aceite se extiende por la asadera. Se cubre con un paño húmedo y se cubre con un paño húmedo y se cubre con un paño húmedo y se le pone seis filetes de anchos cortaditos, unas rebanadas delgadas de queso fresco, un tomate pelado y cortadito en rodajas muy finas o salsa de tomates en capa delgada, unas rodajas de cebolla, también cortada lo más fino que se pueda; se condimenta con una pizca de sal, se le pone por encima media taza de aceite y se cocina en horno caliente durante media hora. Si se deseja mucho se le rocia a media de cocción con otro pequeño de aceite.

IRUMPA UD. TAMBÉN
TRIUNFANTE COMO LA PRIMAVERA
CON EL RENOVADO JUEGO DE LINEAS
Y COLORES DE PRE-TEMPORADA
QUE LE OFRECE PEÑALBA.

Sepa aprovechar mejor su tiempo

Aprovechar las horas es una verdadera ciencia. Pequeños detalles simplifican y alargan al máximo los días. Ejemplos:

• Mientras se calienta el agua del bañofón aproveche de lavarse los dientes y escobillarse las uñas.

• Luego ponga a remojar la ropa que tiene que lavar, con un poquito de polvo, para que empiece a desmadrarse mientras usted se baña.

• Adopte una forma diaria de efectuar su baño de manera que el hábito haga disminuir su prolongación.

• Junto con comenzar a secarse

después de la ducha ponga crema en su rostro para que se impregne bien de la piel.

• Vista rápidamente la ropa que ha dejado lista con anticipación y no pierda tiempo en observaciones que no llevan a nada.

• Cuando termine de vestirse, completamente, proceda a su maquillaje siguiendo, también un proceso diario, para que éste no sea

causa del estrés a la oficina o a la cita.

• Comience por limpiar el rostro del exceso de crema. Si es posible no use base de polvo, sino en contadas ocasiones. Pase suavemente la plumilla empolvada por la epidémica no olvidando el cuello. Un toque rápido con la ropa que lleva en la cara; el trazo firme del lápiz labra la ceja; el movimiento de las pestañas completa el maquillaje.

• Durante este tiempo de vestirse, no debe llevar más de 5 minutos. Para el cepillado del pelo y el peinado y último retoque no debe emplear más de otros cinco minutos. Esta es la mejor forma de no amargarse por razones de horarios.

SAVIA NUEVA en la “LINEA Primaveral PEÑALBA”



En cada rama de la Organización Peñalba hay vigorosos brotes de nuevos estilos primaverales.

Peñalba
ESTADO 144 - AHUMADA 268.

Splendor
50001

EXPERIMENTOS DE LA TIA PAULINA

Son iguales... pero el de Conservas costó mucho menos

Y Ud. puede hacer la prueba el día que quiera. Un guiso de arvejas con huevos, preparado con arvejas en conserva costó un 55% menos que el mismo preparado con el producto fresco.

CON ARVEJAS FRESCAS:

3/4 kilo de arvejas que reducen, desgranadas, a 340 grs.	\$ 36.-	
2 huevos	12.80	
4 cucharadas de leche	3.-	
TOTAL		\$ 51.80

MAS 60 MINUTOS DE GAS: 365 LITROS

CON ARVEJAS EN CONSERVAS:

1 tarro (también 340 gramos)	\$ 16.80	
2 huevos	12.80	
4 cucharadas de leche	3.-	
TOTAL		\$ 32.60

MAS 5 MINUTOS DE GAS: 25 LITROS.

GUARDE LAS ETIQUETAS:

Dentro de pocos días, podrá canjear cada una de ellas por un boleto para el sorteo de una casa que vale millones!

CUANDO LLEGUE LA TEMPORADA DE ARVEJAS,
UD. SEGUIRA GANANDO UNA BUENA DIFERENCIA
DE DINERO Y DE TIEMPO!

LOMEJOR
DE LA TIERRA
Y DEL MAR
CONSERVAS

CUCHILLERIA

Vendo a precios de gran ocasión, ricos juegos de cuchillerías importadas, en todos los estilos y modelos, marcas Rodgers, Sheffield, Silex, Dixon, Solingen, Arbolito, Community, Trébol, Elkington y otra gran variedad en alemanas, suecas y belgas, y en finas alpacas inalterables, para 6, 8 y 12 personas, desde \$ 1.500.

PORCELANAS

Preciosos juegos de mesa en finas porcelanas alemanas y objetos para regalos, desde \$ 100. Todos importados. Atención permanente hasta las nueve de la noche, incluso sábados y domingos.

CALLE JOFRE N.º 0143 — (Bajos, casa particular)
(Entre Avenidas General Bustamante y Seminario)

TITA

Permanentes

DESDE \$ 250. HASTA \$ 350.

Tinturas

DESDE \$ 200. HASTA \$ 300.

Corte de pelo

DESDE \$ 20. HASTA \$ 30.

Manicura

DESDE \$ 20. HASTA \$ 30.

Atendido por personal competente

ESTADO 42

OFICINA 313
TELEFONO 81749

Abierto todo el día



ALEGRIA MUY BREVE. — TEHERAN, Irán. — Los partidarios del Premier Mossadegh celebraron su triunfo y pidieron que el Sha sea procesado. Su alegría duró poco, pues 18 horas después del juicio el Sha ya ha regresado a ocupar su trono. (Radiofoto UP).

CUBA ATACÓ VIGOROSAMENTE A RUSIA Y PARTICIPAR EN GUERRA DE COREA

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 21. — (U. S. A.) — La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó hoy la resolución que votó en favor de la resolución cubana para invitar a la próxima Conferencia de la ONU en el Extremo Oriente, a todas las naciones que combatieron en Corea; rechazó categóricamente el proyecto de resolución de Rusia y su participación en el conflicto coreano, diciendo:

que suministró armas y munición a los ejércitos comunistas.

OPTICA AHUMADA ATENDIDA POR A. ROTTER

ROTTER Y KRAUSS LTD.

AHUMADA 324

El mismo tiempo, informó que votaría contra la invitación a la India.

El delegado cubano, Emilio Núñez Portuondo, hablando esta mañana en la reunión de la comisión política de la Asamblea General, que considera los planes para la próxima conferencia, lanzó un vigoroso ataque contra Rusia y su participación en el conflicto coreano, diciendo:

que Cuba apoyaría la resolución aliada; rindió homenaje a los caídos en Corea y expresó la satisfacción de su país "por este primer esfuerzo de las Naciones Unidas para rechazar la agresión con medidas colectivas".

Cuba, concluyó, votaría contra la resolución de invitar a la India, "pero deseó decir a la India cuánto lo lamentamos".

DIBUJANTE ARQUITECTURA

Indispensable 4 años Universidades del país y que pueda cumplir horario de empleo particular. Presentarse de 7 a 8. Nueva York 80 - Of. 86 - Rieffoff

LIVINGS

Nuevos y de ocasión. En todos los estilos: modernos, coloniales, franceses, ingleses, de tres piezas; permanente gran variedad. Vendemos por cuenta propia y ajena.

CREDITOS

CASA NINOVE

Huertos 611, esq. Miraflores. Sábados, abierto todo el día.

ZUNCHO

12" y 5'8" por 1/2 mm.

Tucapel 3150

La Excursión colectiva a LOS VILOS

OBEDECIMOS AL DICTADO DE NUESTROS CLIENTES.

LA PRIMERA EXCURSIÓN COLECTIVA NO SERÁ EL DÍA 30

Clientes de personas nos han pedido posponerla para el

18 de SEPTIEMBRE!!

Hay tres días seguidos para descansar: queda

para los que prefieren pasar dos o más días a orillas del mar en el

El balneario del sol y de las aguas tranquilas

SIRVASE PASAR POR NUESTRAS OFICINAS PARA VER EL VARIADO PROGRAMA QUE SE DESARROLLARÁ EN LAS FIESTAS PATRIAS.

ARMANDO VENEGAS DE LA GUARDA

UNION CENTRAL 1010 DEJ N° 704200 UNO 80151

CORREDOR AUTORIZADO por el Supremo Gobierno, según Decreto N° 11, de fecha 12 de febrero de 1945, del Ministerio de Economía y Comercio, con Patente Municipal N° 67.845.

EN VALPARAISO: Calle Prat 814. Of. 604

EL SHA REGRESO A LA CAPITAL IRANIA

BAGDAD, Irak, 21. — (ALY) — El Sha Mohammed Reza Pahlevi del Irán, llegó esta tarde al aeropuerto de Bagdad, procedente de Roma. Se espera que el monarca viaje de inmediato a la capital del país, Teherán, poniendo término así a uno de los exilios más cortos de la historia.

Ministras, quedó en Roma la esposa, Sohayla, a quien los médicos le recomendaron descanso, pues se encuentra afectada de una intensa depresión nerviosa, causada por los trágicos acontecimientos ocurridos en Irán, a causa de los cuales tuvo que acompañar al exilio a su marido.

No es aún seguro, si el Sha proseguió su viaje en el mismo avión Constellation de la Iberia KLM Holandesa, que lo trajo hasta Bagdad o en su avión particular, que había dejado en esta capital antes de partir a Roma, pero se han dado sugerencias de que los periodistas que lo acompañan podrían también seguir viaje a Teherán, acomañando al monarca, a pesar de cuando sea en otro avión, a su llegada a territorio iraní.

VIOLENTAS MANIFESTACIONES

TEHERAN, Irán, 21. — (ALY) — Esta mañana se registraron en Teherán violentas manifestaciones de los partidarios del derrocado Primer Ministro iraní, Mohammad Mossadegh.

Los manifestantes, en crecido número, llegaron hasta la estación central de la ciudad, exigiendo la liberación del anciano ex Premier, que fuera derrocado anteayer por un sanguinario golpe de estado, que duró nueve horas y en el que perdieron más de 300 personas.

Con tanques del ejército, las fuerzas adictas al Sha, dispersaron a los manifestantes, de las calles regresaron. En la actualidad, reina en Teherán un clima de tensión e intranquilidad.

ISABEL II NOMBRO NUEVO COMANDANTE EN LAS MALVINAS

LONDRES, 21. — (UP) — Hoy se anuncia que la Reina Isabel II ha aprobado el nombramiento de Oswald Raynor Arthur como nuevo gobernador y comandante en jefe de las Fuerzas Británicas en las Islas Malvinas.

LOS COMUNISTAS REPATRIARAN HOY 427 PRISIONEROS

PANMUNJOM, 21. — (AL) — Los comunistas repatriaron hoy 427 prisioneros aliados.

De ellos, 24 son noramericanos, 13 canadienses, 1 turco, dos franceses, un colombiano, 3 australianos, 28 ingleses y 300 surcoreanos.

Por su parte el comandante en jefe de las Naciones Unidas, desmintió hoy los rumores procedentes de fuentes coreanas, en el sentido de que el general del ejército de Tokio, sería transferido a Corea, en el mes de octubre. Esos rumores pretendían que el general Marwell Taylor, comandante del Octavo Ejército, habría sido ya designado para reemplazar al general Mark Clark, que se retira el próximo mes.

CUBIERTAS DE CRISTAL

PARA MUEBLES, RADIOS Y TODO USO. LIQUIDAMOS ENORME STOCK SALDOS. PRECIOS SUMAMENTE REBAJADOS

"Vidrieria AMERICANA"

STO. DOMINGO 1044 (FRENTE C/ GAS) STGO.

CONCURSO "HAITI"

En las oficinas del Café Haití se reunieron el martes 18 del presente, a las 19 horas, el Jurado que debía elegir los seis mejores trabajos del Concurso de Pintura Mural, que patrocina esta importante firma.

Este Jurado, compuesto por personas de gran prestigio, cuya solvencia artística quedó en evidencia, fué integrado por don Camilo Martí, pintor (Premio Nacional 1950); don Juan Martínez (arquitecto); don Juan Emilio Facult (presidente del Círculo de Periodistas); don Gabriel Valdés (abogado) y un representante de la Gerencia del Café Haití.

Gran número de artistas de todo el país se interesaron para participar en este certamen. Se seleccionaron los seis mejores proyectos, entre veintinueve, todos excelentes trabajos, dejando en la opinión de los señores del Jurado una magnífica impresión.

Los proyectos favorizados con los seis primeros lugares se exhibieron en el hall del salón de ventas, a fin de que el público consumidor, por medio de un voto especial, manifestara su opinión sobre el ganador de este interesante concurso.

El ganador percibirá, como premio, la suma de \$ 25.000.—

He aquí los nombres de los seis artistas favoridos:

1er PREMIO:

(N.o 1) Sra. GRACIA BARRIOS DE BALMES.

1a MENCION HONROSA:

(N.o 6) Sr. Erminio de Ambrogio.

2a MENCION HONROSA:

(N.o 2) Sr. Francisco Otta

3a MENCION HONROSA:

(N.o 5) Sr. Hartwig Marahrens.

4a MENCION HONROSA:

(N.o 3) Sr. Edmundo Cluett Pinto.

5a MENCION HONROSA:

(N.o 4) Sr. Z. Gütter Schrotter.

Por otra parte, la Dirección del establecimiento organizador de este certamen no ha querido que los 23 trabajos restantes queden en el anonimato, desde el momento que todos constituyen expresiones vivas de una interpretación artística. Por tal motivo, dichos proyectos serán exhibidos en el mismo salón de ventas de calle Ahumada, en el curso de la próxima semana.

La Dirección del Café Haití agradece, muy complacida, la gentil participación de los artistas, a los señores del Jurado, que con su respetable opinión y entusiasta colaboración honraron este certamen, y a nuestro distinguido público que nos favorece diariamente, por su ayuda en la parte más apasionante.

como fué la elección del mejor trabajo.

LA NACION. — Sábado 22 de agosto de 1953 — 9

Hubo derroche de esplendor

ASUMIO EL NUEVO SULTAN MARROQUI

RABAT (Marruecos), 21. — (U. P.) — El nuevo Sultan de Marruecos fué recibido hoy en medio de impresionantes manifestaciones llenas de esplendor musulmán a medida que Francia efectuó una demostración de fuerza para evitar disturbios originados por los partidarios nacionales del dirigente depuesto.

Sidi Mohammed Moulay Ben Arafat, de 64 años de edad, asumió el sultanato e inmediatamente después hizo su primera presentación en público dirigiendo las oraciones de los fieles en la festividad religiosa de Aid-el-Kebir, la más importante de todas las que se celebran anualmente en el Protectorado.

Millares de tributarios berberiscos, vestidos en la ropa que prevalece absoluto tranquilidad. Pero en muchos puntos el cambio de poder ha propiciado venganzas de carácter general y personal.

Aquí, en Rabat, el "Moghan" o ejército personal del Sultan pro-francés se dedicó a recorrer las calles de la Medina para saquear cerca de 100 comercios cuyos propietarios nacionales cerraron sus puertas en señal de protesta por la quinta caída de Sidi Mohammed. La policía no hizo nada por evitar el saqueo.

FRANCESES A LA EXPETATIVA. — Y en medio de estos actos, las fuerzas francesas recibieron órdenes de mantenerse a la expectativa, en proporciones sin precedentes desde que terminó la segunda guerra mundial, para desvirtuar toda posibilidad de encuentros entre los partidarios de Ben Arafat, y los del Sultan depuesto, Sidi Mohammed Ben Yousef.

Los europeos abandonaron sus hogares en los barrios marroquíes de la ciudad, y permanecieron al apagado durante la noche centenares de hijas voluntarias invitando a la revolución y a no temer "el derramamiento de sangre".

Dichas hijas están firmadas por la "Hermanadad de los creyentes", y piden a las facciones nacionales y comunistas que hagan de la festividad conmemorativa del sacrificio bíblico de Abraham, un día de luto nacional y de protesta por la destitución del viejo Sultan, a quien se califica de ser un "mártir de la dominación colonial francesa".

ABSOLUTA TRANQUILIDAD. — A pesar de todo esto, las primeras noticias recibidas del

ORTEGA HNDS.
ROSAS 1869 FONO 62858

BUSES PULLMAN Mack

A CHILLAN



IV. BUSES 1000 • TELEFONOS 67210-65224

ALEJANDRO RIOS MACKENNA

ULTIMO DIA



SON EL PREMIO MAYOR QUE LE OFRECE LA POLLA

OTROS PREMIOS!

Medio MILLON — Un cuarto de MILLON

5 de \$ 100.000.— 10 de \$ 50.000.—

1 de 30.000.— 2 de 25.000.—

4 de 15.000.— 15 de 10.000.—

34 de 5.000.— y Etc., etc., etc.

ENTERO \$ 600.— VIGESIMO \$ 30.—

Polka 23

En combinación con el Clásico "PEDRO CARDENAS NUÑEZ", del Hipódromo Chile. Los sorteos se transmiten por CB-138 y CE-1.185, Radio "El Mercurio".

Fracasaron los comunistas

DE VUELTA AL TRABAJO HUELGUITAS FRANCESES

PARIS, 21.—(U.P.)—La ofensiva de los trabajadores contra el Gobierno terminó hoy, al regresar a sus labores los más de millones de empleados y obreros de las industrias nacionales que desoyeron las promesas que les hicieron los comunistas, de insistir en su actitud para lograr mayores beneficios.

Los últimos esfuerzos de los rojos por subvertir el acuerdo a que llegaron esta mañana los dirigentes de los sindicatos no comunistas y los representantes del Gabinete, encabezado por el Primer Ministro, Joseph Laniel, fracasaron estrepitosamente al optar los trabajadores por dar por terminado el paro general de 17 días de duración.

Los líderes de los Burdeos que iniciaron el movimiento de huelga que a la postre se extendió por todo el país, en señal de protesta por el proyecto del Gobierno de restringir las pensiones de retiro, fueron los primeros en regresar al trabajo, haciendo que los trabajadores y empleados de ferrocarriles, ferrocarriles, servicios públicos y minas de propiedad del Gobierno secundaran su actitud.

TERMINO DE LA HUELGA.—PARIS, 21.—(A.L.)—Fin

Mejoral
Mejoral
Mejoral

MUEBLES

DE GRAN OCASION

\$ 5.800.—
LIVING Reina Ana, con cojines.
\$ 7.900.—
LIVING normando, tapizado en brocado, tallado a mano.
\$ 11.600.—
LIVING normando, francés de gran calidad, diseño especial.
\$ 6.000.—
BUFFET con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas.
\$ 11.500.—
ROPERO tres cuerpos, arrodillado, cromado, temperaria, dos rejas.
\$ 12.500.—
COMEDOR normando, 8 plazas, lingue o placa.
\$ 24.500.—
DORMITORIO normando, once plazas, lingue macizo.
657.—Nafanuel.—657
NO TENEMOS SUCURSAL

ACEITUNAS DE AZAPA

La Caja de Colonización Agrícola, recibe propuestas para la venta de su producción de aceitunas de Azapa, puestas a bordo Valparaíso, por las cantidades y calidades que se indican:

- A) 6.500 kilos de primera clase.
B) 6.500 kilos de segunda clase;
C) 8.500 kilos de tercera clase, y
D) 5.000 kilos de mulata.

Se aceptan propuestas para la totalidad o parte de esa producción y la Caja se reserva la facultad de desechárlas.

Las propuestas se abrirán en la Vicepresidencia Ejecutiva de la Institución, el lunes 31 de agosto a las 4 P.M.

Damas bases y antecedentes en el Departamento Comercial, Huérfanos 1609, casilla 137-D, Santiago.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Modas "SAMY"
CON SOLO \$200.—
ABRIGOS ELEGANTES
CHAQUETONES
TRAJES SASTRE
VESTIDOS CHIC
SECCION NOVIAS
AV. MATTIA 1151

FERROCARRILES DEL ESTADO
PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, los que se abrirán en la Sección de Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), los días y horas que a continuación se indican:

APERTURA A LAS 10 HORAS
EL 28 DE AGOSTO DE 1953.—GRUPO N.º 10
CLAVOS, GRAPAS, TACHUELAS Y TOORNILLOS, como ser: CLAVOS de alambre de cobre y de alambre galvanizado. GRAPAS de fierro galvanizado. PUNTAS DE alambre. TACHUELAS de fierro y fierro galvanizado, y TOORNILLOS para madera, de fierro y fierro galvanizado.

EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1953.—GRUPO N.º 20
PINTURAS, BARNICES Y MATERIALES PARA PINTAR, como ser: BROCHAS, PINCELES, PINCELOTES, ACEITE DE lana, AGUARRAS, BARNIZ, DILUYENTE dulce, ESMALTE dulce, EXTRACTO de caoba, ESPATULAS, GOMA laca, IMPERMEABILIZANTE para lona, MASILLA duluz gris, PES DE CASTILLA; PINTURAS: en pasta y preparadas anticorrosiva, para maderas y metales; PIEDRA pómice artificial; POLVOS para dorar maderas y metales; REMOVEDOR de pintura y barnices; SECANTE II-quito; TIERRA o pintura en polvo y TIZA blanca.

Bases y mayores antecedentes pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, de 10 a 12.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

NUEVO ADMIRADOR DE PRINCESA MARGARITA

BALLATER (Escocia). 21 (U.P.)—La Princesa Margarita, Reina de Gran Bretaña, ha una lista de envidiables admiradores desconocida, con motivo de su vigésimo octavo cumpleaños.

Las flores se encontraban entre los numerosos paquetes recibidos en el castillo de Balmoral, donde la Princesa recibió, entre brazos y sonrisas, sus regalos y felicitaciones.

Margarita es la única que sabe si las orquídeas le fueron enviadas por el apuesto y rico Lord Carnegie, su primo quien esta noche arribaba a Balmoral para asistir al baile de gala ofrecido por la Reina Isabel en honor de su hermana.

Lord Carnegie tiene 24 años y es el más apuesto de los que han llegado a la Princesa durante casi toda su vida, y sabe que si se compromete en matrimonio con ella, la Reina y todos los miembros de la corte recibirán una gran satisfacción.

Pero el simpático noble no será el único presente en el baile, pues allí estarán otros "legítimos", que han llevado a la Princesa a sus propios cines y fiestas de Londres entre ellos Lord Plunkett, Robert McEwen y James McDonald.

Hasta el momento no se tienen noticias de que el capitán Peter Townsend, plebeyo, divorciado, y mucho más grande que la Princesa, con la cual se dijo que tenía un idilio, le haya enviado sus parabienes.

Mendoza, 21.—(AL)—Con participación de círculos de Asuntos Políticos. Son el Dr. Ali Ghohi Ardalan, Pasdaran, Nourdin y Sholeh Hosseini Hadjel-Savallón. Todavía no se conoce la suerte que había corrido el ex Premier Mohamed Mossadegh, después que su palacio fue destruido por las multitudes enfurecidas en Teherán. (Radiodifusión UN ITED PRESS).



DELEGADOS DEL IRAN ANTE LA N.U.—NUEVA YORK.—Los delegados del Irán ante la N.U. convocaron una conferencia antes de la reunión del Comité de Asuntos Políticos. Son el Dr. Ali Ghohi Ardalan, Pasdaran, Nourdin y Sholeh Hosseini Hadjel-Savallón. Todavía no se conoce la suerte que había corrido el ex Premier Mohamed Mossadegh, después que su palacio fue destruido por las multitudes enfurecidas en Teherán. (Radiodifusión UN ITED PRESS).

BREVES DE AMERICA LATINA

BUENOS AIRES, 21.—(AL)—El Senado Federal dio su aprobación definitiva al proyecto del Poder Ejecutivo, que reglamenta el ingreso al país de capitales extranjeros.

MENDOZA, 21.—(AL)—Con participación de círculos de Asuntos Políticos. Son el Dr. Ali Ghohi Ardalan, Pasdaran, Nourdin y Sholeh Hosseini Hadjel-Savallón. Todavía no se conoce la suerte que había corrido el ex Premier Mohamed Mossadegh, después que su palacio fue destruido por las multitudes enfurecidas en Teherán. (Radiodifusión UN ITED PRESS).

MOVILIZACIONES DEL EJERCITO ARGENTINO PARA LAS PROXIMAS MANIFESTACIONES EN ARGENTINA.—(AL)—El Ejército Argentino, que se encuentra en la Pampa del Chaco, en la provincia de Córdoba.

Los ejercicios comenzarán los próximos días, con participación de fuerzas terrestres y aéreas.

SAN LUIS (República Argentina). 21.—(AL)—De conformidad con una resolución de la Cámara en pleno fue decidido el desafuero del diputado provincial Guillermo Orlando Baccera, perteneciente al Partido Monárquico, quien renunció a su escaño el 1 de enero de 1952.

BUENOS AIRES, 21.—(AL)—Con la renuncia de Eva Perón a la candidatura a la Vicepresidencia de la Nación.

BUENOS AIRES, 21.—(AL)—Con una ceremonia que se realizará esta tarde será inaugurado en esta capital el Primer Congreso Argentino de Políticas de Salud.

BUENOS AIRES, 21.—(AL)—El ex Embajador del Ecuador en Chile, que actualmente desempeña el cargo de ministro de Salud Pública, Juan Pujol Arredondo, disertó sobre la vida y la obra literaria del político y prócer ecuatoriano Juan Montalvo, calificando de "genio de la raza".

REUNIONES EN EL CONGRESO MUTUALISTA.—BUENOS AIRES, 21.—(AL)—Una delegación argentina concursará al Primer Congreso Panamericano de Mutualidad, que tendrá lugar el 14 de septiembre en Santiago de Chile.

TRECE HERIDOS GRAVES EN EXPLOSION DE GAS

Ciudad de México.—Trece personas resultaron gravemente heridas como consecuencia de una explosión que se produjo hoy en el restaurante La Malinche.

Según los informes policiales,

LOS OBISPOS DEL BRASIL CONDENAN EL ESPIRITISMO

BELEM, Brasil, 21 (UP).—El Consejo General de Obispos formuló hoy una declaración escrita en la que condena el espiritismo y se opone a los fieles para que se abstengan de asistir a reuniones de ese culto.

La declaración dice en su parte fundamental:

"Reafirmamos la condena del espiritismo como una herejía con todas sus consecuencias católicas. Hemos decidido emprender una energética campaña contra ese culto, proponiendo la educación del pueblo. Los católicos que crean en el espiritismo, serán sancionados."

El anuncio policial dijo que la banda opera bajo la cubierta de compañías existentes, para pasar grandes paquetes de cobre cobalto, níquel, acero, etc., través de Italia, hacia los países europeos.

Seis personas, según la policía, serán procesadas por "desarrollar actividades contrarias a los intereses del Estado italiano".

La policía dijo que han sido arrestados dos sospechosos, identificados solamente como Pio Tacchini Venturi, de 64 años, y Pompeo Giacopini, de 28, pero no se dieron detalles sobre si los que desempeñaban en estas operaciones.

El anuncio policial dijo que la banda opera bajo la cubierta de compañías existentes, para pasar grandes paquetes de cobre cobalto, níquel, acero, etc., través de Italia, hacia los países europeos.

Seis personas, según la policía, serán procesadas por "desarrollar actividades contrarias a los intereses del Estado italiano".

Nuestro corazón acongojado no puede reflejar, en palabras, los sentimientos que se nos agolpan, y por esto queremos dirigirte a ti, a mis queridos padres, interceder ante Dios para que nos de resignación y valentía para seguir esta dura lucha por la vida.

Descansa en paz, hermano querido.

Santiago, 22 de agosto de 1953.

SOLO TRES PERSONAS SABEN DONDE ESTAN RESTOS DEL "DUCE"

SANTOS, Brasil, 21 (UP).—Eduardo Mussolini Ciano, hijo del desaparecido dictador Benito Mussolini, reveló hoy que proyecta contraer matrimonio con un general ruso actualmente estacionado en Polonia.

Interrogado acerca del lugar en donde se encuentran los restos de su padre, muerto tragicamente en las postimerías de la segunda guerra mundial, la señora Mussolini contestó:

"No sé. Sólo hay tres personas que lo saben: Frei Zuca, el Padre Farina y el ex Primer Ministro, Alcide de Gasperi."

Finalmente la entrevistada manifestó que no sabe cuánto tiempo permanecerá en Argentina.

Sorprendieron a banda que vendía materiales estratégicos a los rojos

MILAN, 21.—(UP).—La policía italiana, recordó que ayer descubrió una banda de contrabandistas que estaba pasando materiales estratégicos, tales como cobre y acero, a los países europeos orientales controlados por los rusos.

La policía dijo que han sido arrestados dos sospechosos, identificados solamente como Pio Tacchini Venturi, de 64 años, y Pompeo Giacopini, de 28, pero no se dieron detalles sobre si los que desempeñaban en estas operaciones.

El anuncio policial dijo que la banda opera bajo la cubierta de compañías existentes, para pasar grandes paquetes de cobre cobalto, níquel, acero, etc., través de Italia, hacia los países europeos.

Seis personas, según la policía, serán procesadas por "desarrollar actividades contrarias a los intereses del Estado italiano".

Nuestro corazón acongojado no puede reflejar, en palabras, los sentimientos que se nos agolpan, y por esto queremos dirigirte a ti, a mis queridos padres, interceder ante Dios para que nos de resignación y valentía para seguir esta dura lucha por la vida.

Descansa en paz, hermano querido.

Santiago, 22 de agosto de 1953.

CHURCHILL PATROCINA REUNION DE 4 GRANDES

LONDRES, 21.—(AL).—Según el diario de esta capital, Winston Churchill, formado a Estados Unidos y a Francia, que el anuncio de Gran Bretaña de que finalmente no se reunión no debe postergarse más tiempo.

Parte ser la opinión unánime de los círculos que Izquierdo, tales como son el problema de la Caja de Pensiones, la situación económica y otros.

Existe expectación en todo el mundo por la reunión de los cuatro grandes, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Costa Rica, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

Y además, la cual se realizará el viernes 24 de agosto.

CAMPEON R. LOBOS
PELEA ESTA NOCHE
FRENTE A LUIS VARGAS

Con el festival pugilístico entre aficionados del México y C. de Electricidad, finalizó esta noche los actos aniversarios del Mexico Boxing Club en su local ubicado en San Pablo 1817. La atracción principal de la competencia, lo constituyó la actuación de Roberto Lobos, campeón latinoamericano que enfrentará al campeón nacional Luis Vargas en un encuentro de interés, sobre el que sostendrán José Pavez y Rubén Sepulveda. Programa completo lo da a conocer en seguida.

TORNEO INTERNO: Moscú, Octavio Asenjo con Mario Pérez; Daroberto Donoso con Nicolás Velásquez y Jorge Plaza con René Vinet.

INTERCLUBES: Braulio Diaz con Oscar Peña; Guillermo Farías con Santiago Villegas; Alberto Chamorro con Mario Aracena; Juan Torrealba con Enrique Orellana; Roberto Urrutia con Roberto Villegas; Carlos Jorquera con Mario Sánchez; José Pavez con Rubén Sepulveda y Roher de Lobos con Luis Vargas. Se disputará un trofeo donado por el club Colo Colo.

ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posee técnicas efectivas, particiones, etc. De 11 a 13:30 y de 17 a 19 hrs. Moneda 1137-01. 78
FONO: 80813

Empresa de Agua Potable de Stgo.

PROPYESTAS PUBLICAS

MEDIDORES DE AGUA

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 1.830 medidores de agua potable de diversos diámetros.

Las propuestas se abrirán el día 22 de septiembre próximo, a las 15.30 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento Comercial.

Bases y especificaciones técnicas en la Sección Adquisiciones, Avda. Bulnes 129, piso 5.0.

LUIS VALENZUELA VARGAS
Ingeniero Administrador

Empresa de Agua Potable de Stgo.

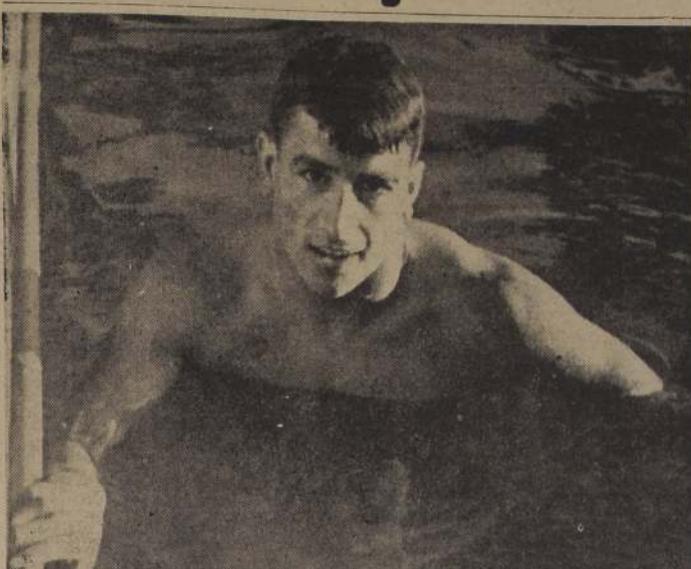
PROPYESTAS PUBLICAS

CAL APAGADA

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 300 toneladas de cal apagada, con ley mínima de 60% de óxido de calcio al estado de hidróxido de calcio.

Las propuestas se abrirán el día 7 de septiembre próximo, a las 15.30 horas, en la oficina del señor Subadministrador de la Empresa.

Bases y especificaciones técnicas en la Sección Adquisiciones, Avda. Bulnes 129, piso 5.0.

LUIS VALENZUELA VARGAS
Ingeniero Administrador

La expresión máxima de la natación chilena, en estos momentos, es GUILLERMO VILLALOBOS, el crack que dirige y adiestra el "coach" internacional Julio Moreno Toledano, y que ya tiene a su haber cuatro récords nacionales, en 300, 400, 1.000 y 1.500 metros. Esta tarde, en el torneo que se realiza a las 17 horas en la Piscina Escolar, Villalobos, intentará bajar los 5' 34" 2/10, que estableció agosto de 1957 para los 500 metros, y los 10' 36", para los 800 metros, que se mantienen desde marzo del mismo año. Añade hablamos con el "coach" Moreno Toledano, a la vez, distinguido colega de "El Mercurio", quien nos dijo: "La cosa es tan fija, que les voy a dar el título para la información del domingo. Allá va: Villalobos quebró 2 récords de Chile".

DOS RECORDS ATACARA ESTA TARDE
EL CRACK GUILLERMO VILLALOBOS

La tercera competencia de invierno, organizada por la Asociación Universitaria de Natación, se realizará esta tarde a las 18 horas, en la Piscina Escolar. Corresponde a la segunda etapa del torneo Inter-Facultades con Participación de la Escuela Militar. Como se sabe la representación de este instituto se adjudicó la primera jornada.

Guillermo Villalobos, transformado en la primera figura del deporte acuático nacional, se convertirá en el animador principal del torneo de esta tarde, ya que intentará bajar los récords nacionales de 500 y 800 metros, en un propósito de agregarlos a las marcas que estableció la semana anterior en 300 y 400 metros. Eliana Busch, otra valor de la natación universitaria, seguirá identificándose con Villalobos, atacando el récord de Chile de 50 metros estilo libre.

Al nombre de éstos dos astros hay que agregar los de Oscar Morales, Jorge Marín, Jorge Araneda, Eduardo Carvallo, Dario Contreras, Rolando Bergman, Jeanette Harambillet. todos los cuales están en situación de rendir esta tarde actuaciones de valía. El orden del programa es el siguiente:

1.º 100 metros estilo libre varones.
2.º 25 metros estilo libre damas.
3.º 100 metros estilo pecho varones.
4.º 25 metros estilo espalda damas.
5.º 100 metros estilo espalda varones.
6.º 25 metros estilo pecho damas.
7.º 100 metros estilo mariposa varones.
8.º 4 x 50 metros individual 4 estilos.
9.º Posta 4 x 25 metros estilo libre varones.
10.º Posta 4 x 25 metros estilo libre damas.
11.º Partido Water Polo, Escuela Ingeniería y Físico.
12.º 500 y 800 metros estilo libre por G. Villalobos.
13.º 50 metros estilo libre, Eliana Busch.

ARGENTINO L. CARRERA DEFENDERÁ SU TÍTULO

BUENOS AIRES, 21 (AL) — El triple campeón mundial de

Han perdido 5 de 11 partidos

LA ENTREVISTA DE HOY

Armijo, soñador del fútbol

"Nuestros jugadores son netamente amateur, porque como ustedes comprendrán, todos son estudiantes, aun cuando varios son egresados de diferentes cátedras", nos manifestó el joven manager del equipo estudiantil norteamericano, señor Gordon Lang, que dirige la parte administrativa del quinteto.

La delegación del "Yale", que llegó ayer desde Antofagasta, está integrada por nueve jugadores. Ellos son: Franklin Demcak (5), Jay Diamond (4), David Johnson (3), Hugh Morgan (8), Charles Root (10), Walter Schiff (12), Spencer Schnaiter (15), Charlie West (11), y Mark Yellin (4). El coach del cuadro es el antiguo jugador Howard Hobson, y el manager, Gordon Lang Jr. Cabe destacar que todos los jugadores, sin excepción, tienen sobrenombre, y los mayores de edad, que son solamente cuatro, tienen 21 años. Su capitán, Spencer Schnaiter (Nº 15), oriundo de Indiana, mide seis pies y tres pulgadas, y pesa 200 libras.

Como dato ilustrativo damos a conocer en seguida los sobrenombres de los nueve jugadores: (5). Frank: (14), Jay: (13), Dave: (8), Hugh: (10), Chuck: (12), Wally: (15), Spence: (11), Chuck: (4), Mike.

De los once partidos que han jugado desde que actuaron en Panamá, han perdido 5, considerando los difíciles encuentros que debieron soportar en Quito (Ecuador) y La Paz (Bolivia), ciudades donde la inmensa altura les provocó cansancio prematuro. Según el manager Gordon Lang, especialmente en Quito debieron usar oxígeno en la cancha, ya que todos los jugadores dieron muestras de agotamiento debido a la poca costumbre de jugar en ciudades tan altas.

Nuestro informante nos dijo también que su viaje obedeció más a estrechar las relaciones con los países sudamericanos, y que el club Universidad Católica, que contrató los partidos a jugar en Santiago, Valparaíso y Concepción, sufragaría los gastos de pasajes y estada en Chile.

Los cracks de más



CADA DIA PROGRESA MAS. — Serena y sobriamente está actuando Roland Armijo, el back wing del Green Cross, que ha hecho aún un año debutó como profesional. Su preocupación es de cumplir con el club y con sus hinchas del barrio Matadero. Es el cuarto, de izquierda a derecha, de los que están de pie en el cuadro que aparece en la foto.

"No me puedo quejar de mi buena estrella en el fútbol —agrega el "Negro" Armijo—. Hasta aquí todo me ha salido bien. Pero uno debe preocuparse siempre más. Claro que he tenido ratos amargos, que pronto se olvidan. Me cuido bastante para no defraudar a mi club y satisfacer a un gran público, como es mi club. Fue centro half del P. y el Arco Iris, clubes que militan en la amateur. Me aconseja a cada rato, instándome a cumplir siempre en la mejor forma con el Green, tarea que no es difícil, menos aun teniendo al lado a un amigo y gran jugador como es Mario Ortiz. Muchacho disciplinado, a quien espero que alguna vez se le dé oportunidad para actuar en el equipo nacional. Junto a Ramiro Cortez, creo que harían una pareja formidable. Más que eso: una muralla verdadera."

"Ambiciones". — Quién no las tuvo a los 20 años! Es la edad del crack. Los anhelos de Armijo, el voluntarioso cuidador de aíres del Green Cross no son otros que progresar cada día. Cumplir con honestidad frente a las obligaciones contraídas como profesional. Y no faltará a su palabra. No podría faltar ni dejar de cumplirla, quien tiene el alma de un niño bueno. Tan sano en espíritu, que aún crey en los sueños...

ENVERI

NO SE REALIZARA EL CROSS COUNTRY

La lluvia ha dejado en pésimo estado las canchas del Club de Polo, escenario del cross country nacional, fijado para suspender la realización de esta prueba. Nueva fecha será determinada posteriormente.

VINOS
La Ermita

PRUEBE... COMPARE... REPITA...

INSCRIBASE
HOY MISMO
EN LAS ESCUELAS
LATINO AMERICANAS

El estudio le permitirá triunfar en su parvenir. Inscríbase de inmediato en un curso por correo que enseñan en las ESCUELAS LATINO-AMERICANAS desde 1923. Con saber leer y escribir puede usted estudiar fácilmente un curso práctico, útil y eficaz, pagadero en cómodas cuotas mensuales.

CURSOS QUE ENSEÑAMOS POR CORREO AEREO

SECCION COMERCIAL	Armaduras de radio
Técnicas de libros	Técnicas en radio F. M.
Perito en contabilidad	Técnicas magisteriales
Secretaria comercial	Técnicas metalúrgicas
Empleado de comercio	Técnicas en plásticos
Administrador de empresas	Técnicas en tejidos
Técnicas en oficinas	Técnicas en hilados de algodón
Cajero	Técnicas en hilados de lana
Equipista de Banca	Técnicas en hilados de algodón
Oficina comercial	Técnicas en plásticos
Vendedor	Técnicas en plásticos

SECCION TEXTIL

Técnicas en tejidos	Técnicas en industria lechera
Técnicas en hilados	Técnicas auxiliares
Algodón	Técnicas de algodón
Técnicas en hilados de algodón	Técnicas jabonera
Técnicas en hilados de lana	Técnicas curtidos
Técnicas en dibujo textil	Técnicas en dibujo textil
Técnicas en industria textil	Técnicas en industria textil
SECCION RADIO	SECCION QUIMICA
Técnicas en radio y televisión	Química industrial

SECCION INDUSTRIAL

Técnicas en industria lechera	Idioma
Técnicas auxiliares	SECCION DIBUJO
Técnicas de algodón	Dibujo
Técnicas jabonera	Dibujo artístico
Técnicas curtidos	Dibujo lineal

SECCION FEMENINA

Técnicas en costura	Corte y confección
Técnicas en industria lechera	Labor

SECCION ESPECIAL

Periodismo	Periodismo
Telegrafía	Telegrafía
Aritmética	Aritmética comercial
Gramática y ortografía	Gramática y ortografía
Caligrafía	Caligrafía
Dactilografía	Dactilografía
Velesgrafía	Velesgrafía
Escríbala bien	Escríbala bien

ENSEÑANZA PERSONAL

Enseñamos personalmente los siguientes cursos:

1.—CORTE Y CONFECCION. 4.—MECANICA DE AUTOMOVILES.

2.—RADIO. 5.—ESCRITURA A MAQUINA.

3.—CONTABILIDAD. 6.—TAQUIGRAFIA.

RECUERDE NUESTRAS VENTAJAS

Profesores de Estado — Métodos Modernos — Horario a elección del alumno — Cuotas reducidas — Enseñanza rápida y económica.

ESCUELAS LATINO AMERICANAS

ALAMEDA B O'HIGGINS 381 - SANTIAGO

Nombre: _____

Domicilio: _____

Curso: _____ LN. 184

Techos, Canales y Bajadas de Cobre

El arquitecto se los recomienda
MADECO se los ofrece.

El cobre usado en cubiertas, canales y bajadas constituye un elemento de calidad que le ofrece un servicio ilimitado sin molestias.

Son un motivo más de prestigio, calidad y seguridad en sus construcciones.

Plancha lisa, ondulada y tejuela.

También fabricamos todos los accesorios de canales, bajadas, cubetas, abrazaderas, esquineros, etc.

Para cualquier consulta ofrecemos nuestro Departamento Técnico.

MADECO

URETA COX 930
FONOS 53094 AL 7

Mejoral

Mejoral

Mejoral

POR LOS BARRIOS Y COMUNAS

El martes se dará comienzo al Campeonato de Fútbol de Los Barrios, organizado por el Deportivo Suplementario en disputa de valiosos premios donados por las empresas periodísticas. En esta competencia tomarán parte equipos de los siguientes barrios: Recoleta, Providencia, Núñez, Avenida Matto, Maipó, Bueras, Centro, Quinta Normal, San Pablo y Radio Central. En la reunión inaugural del martes tomarán parte Radio Central con Quinta Normal y Estación Central con Matto.

La rama de esquí del club Universidad de Chile, ha organizado un alineamiento gigante para mañana. Se aprovechará la misma competencia para realizar un torneo individual. Las inscripciones se reciben en Alameda 1902.

Con sus tres elencos enfrentará el Unión Robles a la cancha de San Luis ubicada en Pedro Domínguez 207. El primer elenco del Robles formará con Sepúlveda (canílan); Zamora y Guzmán; Aguirre, Rodríguez y Godoy; Carvillo, Casanova, Gómez, Saldías y Sepúlveda.

El Cuerno de Delegados y Directorio de la Asociación de Básquetbol Cuarta Comuna, rechazó la renuncia del presidente don Carlos Cáceres Vásquez. Mafiana finalizará el campeonato de apertura de la Asociación Cuarta Comuna en los siguientes partidos: ancha Toro Mazote 194; 18 Loras, Población Edwards con

CASA DE LA ESGRIMA SE INAUGURA EL 29

El próximo sábado, a las 18.30 horas, será inaugurada la Casa de la Esguima, ubicada en calle Tarapacá N° 739, producto de la iniciativa del actual directorio de la Federación Chilena de Esguima, que preside don Enrique Acorsi, quien contó con la colaboración decidida del resto del directorio, como también del ex director del Departamento de Deportes General, Sr. Osvaldo Puccio y del Consejo Nacional de Deportes.

En la fecha antes mencionada, se pondrá a disposición de los esgrimistas chilenos y extranjeros, este nuevo local deportivo que cumplirá las condiciones que exige la práctica de esta especialidad.

La Federación ha deseado dar a este acto inaugural, un brillo especial. Al efecto, ha invitado a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo; Ministros de Estado; Parlamentarios; Cuerpo Diplomático; miembros de las Fuerzas Armadas y de Carabineros; autoridades deportivas y representantes de la prensa.

El presidente de la Federación, el directorio de la Esguima, el presidente de la Confederación Sudamericana, con sede en Buenos Aires y a los presidentes de las Federaciones de Esguima de los países sudamericanos.

FESTIVAL DE BOXEO EN FÁBRICA "YARUR"

Esta noche a las 20.15 horas se efectuará el festival pugilístico pactado entre los clubes Yarur y Fuerza Aérea, que consta de ocho combates. La reunión tendrá lugar en el amplio gimnasio de la Fábrica Yarur, cuya entrada es por la puerta sur. El programa nos damos a conocer a continuación:

Voltaire Vásquez con Jorge Valdés; Carlos Lagos con Javier Jiménez; Guillermo Rus con Luis Silva; Luis Sánchez con Jorge Espinoza; Rubén Sepulveda con Manuel Salas; Juan Torres con Olivero Silva; Carlos Vilches con Manuel Trujillo y Manuel Rojas con Sergio Guerra.

SUSPENDIERON LOS PARTIDOS DE RUGBY

Todos los partidos oficiales de rugby que debían realizarse esta tarde y mañana, han sido suspendidos por el mal estado de las canchas. La inspección realizada ayer por el drágo de los miércoles ha malogrado las canchas tanto en Santiago como en Viña del Mar. En consecuencia, los partidos entre Old Boys con Gran School; Country Club con Santa María y Stade Français con Universidad Católica se jugarán la próxima semana.

VISTASE ELEGANTE SOLO CON \$ 300 DE PIE

* AÑADIGA
* TRAJES DE SEÑORA
* CHAQUETONES 3/4
* VESTIDOS
* BLUSAS - BATAZAS
* FALDAS
GRANDES FACILIDADES DE PAGO

MODAS LEO
SAN DIEGO 2023

INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIO

Propuestas para descarga de trigo a granel

Pidense propuestas para la descarga por el Puerto de San Antonio de mas o menos cien a docenas mil toneladas métricas de trigo a granel de importación.

Las propuestas se abrirán en la sala de desacho del señor Vicepresidente del Instituto Nacional de Comercio, el día viernes 23 de agosto en curso a las 10 de la mañana.

Bases y antecedentes en la Gerencia del Instituto Nacional de Comercio, Avenida Bernardo O'Higgins 1170, 7º piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

FUTBOLERIAS

EN FELIA se reunió ayer constituida la rama de fútbol del Club de Deportes Iberia, distribuyéndose los diferentes cargos en la forma siguiente: presidente, Fernanda Cucurena; vicepresidente, José Noguera; secretario, Carlos Ruiz; tesorero, Francisco Arregui; directores, Alfredo Gómez Renato Acevedo, Francisco Tapia, Juan Cabane, Oscar Ruiz, Javier Ubach y Santiago Jaque. Delegado titular anfitrión de la Asociación Central, señor Julián San Miguel y suplente, señor Santiago Jaque.

— *

A LA PAR como se le ha puesto, ahora Racing a Independiente en el puesto de líder del campeonato argentino, los rojos de Avellaneda han luchado con todos sus medios

por conseguir que se les otorguen reglamentariamente los dos puntos que perdió con Platense, que lo goleó con cuatre a cero. Pero las cosas se le han puesto contra al team de El Coto. El viernes tuvo su sorpresa en Córdoba, ya que fue la entidad que informó que el jugador Molina —por cuva inclusión reclamaba Independiente— había actuado por última vez por esa Liga el año 1947 de manera que estaba en situación legal para jugar por Platense. Un desmache de la Acreencia. Luego dice que, sin embargo, Molina debió pedir que como no lo hizo, le correspondiera un castigo de dos años de suspensión; pero que, como hay decretada una amnistía desde el mes de febrero del presente año, se cree que la demanda de Independiente será desestimada. Es decir, tendrá que defender su chance en la cancha. Que, por lo demás, es lo que cabe en deporte.

— *

HASTA nuestra mesa de redacción ha llegado una publicación especial, editada por el Club Deportivo de la Universidad Católica a través de sus páginas se hace una historia completa del Clásico Universitario. Es una revisión bien hecha, con presentación atractiva y que contiene los más variados aspectos que cierra esta gran fiesta del deporte. Desfilan en ella los hechos más sobresalientes, desde la creación del clásico en el año 1929, hasta nuestros días. Allí está todo, lo anecdótico y lo humano; las estadísticas y las figuras que trascienden el campo de acción histórico.

En consecuencia, el Directorio de Colo Colo, consciente de su responsabilidad y del papel que le corresponde en resguardo de la institución y de sus servidores, pide a sus asociados y simpatizantes la mayor serenidad y que aguarden el fallo que en definitiva deberá dictarse sobre estos hechos.

El Directorio de Colo Colo.

FESTIVAL DE BOXEO EN FÁBRICA "YARUR"

Este año a las 20.15 horas se efectuará el festival pugilístico pactado entre los clubes Yarur y Fuerza Aérea, que consta de ocho combates. La reunión tendrá lugar en el amplio gimnasio de la Fábrica Yarur, cuya entrada es por la puerta sur. El programa nos damos a conocer a continuación:

Voltaire Vásquez con Jorge Valdés; Carlos Lagos con Javier Jiménez; Guillermo Rus con Luis Silva; Luis Sánchez con Jorge Espinoza; Rubén Sepulveda con Manuel Salas; Juan Torres con Olivero Silva; Carlos Vilches con Manuel Trujillo y Manuel Rojas con Sergio Guerra.

— *

DESPUES DE BRASIL ha llevado una noticia que demuestra una vez más, la forma hasta 45-50 en que se extienden las cosas en otros países en materia deportiva, con respecto al nuestro. La Confederación Brasileña de Deportes dirigió una comunicación al Club Andas Italiano, solicitándole información acerca de si cuenta con las disponibilidades necesarias para alojar a la selección brasileña que deberá competir en Santiago en febrero de 1954 para la realización del campeonato mundial de fútbol. Una comunicación de identificación tenor la hizo el directorio del club, consciente de su responsabilidad y del papel que le corresponde en resguardo de la institución y de sus servidores, pide a sus asociados y simpatizantes la mayor serenidad y que aguarden el fallo que en definitiva deberá dictarse sobre estos hechos.

El Directorio de Colo Colo.

FESTIVAL DE BOXEO EN FÁBRICA "YARUR"

Este año a las 20.15 horas se efectuará el festival pugilístico pactado entre los clubes Yarur y Fuerza Aérea, que consta de ocho combates. La reunión tendrá lugar en el amplio gimnasio de la Fábrica Yarur, cuya entrada es por la puerta sur. El programa nos damos a conocer a continuación:

Voltaire Vásquez con Jorge Valdés; Carlos Lagos con Javier Jiménez; Guillermo Rus con Luis Silva; Luis Sánchez con Jorge Espinoza; Rubén Sepulveda con Manuel Salas; Juan Torres con Olivero Silva; Carlos Vilches con Manuel Trujillo y Manuel Rojas con Sergio Guerra.

— *

NOTABLE es la recuperación que han experimentado Hernán Fernández. El crack que defendía la media de Santiago Morning sufrió una lesión a una mano, frente a Colo Colo, pero en estos días su mejoría ha sido estensible, a punto tal que se da por seguro su actuación frente a Unión Española. Otro jugador a quien le ilusión es la Academia frente a Palestino.

— *

QUIEN DEJA la tienda bohemia en Guillermo Díaz, las negociaciones entre su club y el Reims, de Francia, llegaron a su término, calculándose que el puntero podrá viajar a París a fines del presente mes. La otra novedad que presentó el cuadro bohemio es el retorno de Oscar García. Esto si que es lógico, más si uno piensa que hasta ahora lo tienen postergado nada menos que por Malusacay...

— *

Y SEGUIMOS de restablecimientos. Otro que mejoró a ojos vista es Gabriel Ufarte. El ex crack de San Lorenzo de Almagro ha vuelto a los entrenamientos del conjunto de Unión Española, estimándose que estará en condiciones de jugar frente a Santiago Morning.

HERLK



\$ 800.000 en premios tendrá el Gran Premio Ciclista de la Zona Central

Con todo entusiasmo siguen adelante, por parte de la Asociación de Ciclismo de Rancagua, los trabajos de organización de una de las pruebas pedestres de mayor trascendencia e importancia de cuantas se han efectuado en nuestro país hasta la fecha: el Gran Premio Ciclista de la Zona Central, 'Presidente General Ibáñez', evento que ha sido programado para la primera quincena de febrero.

IMPONENTES PREMIOS. — Según los planes que se ha trazado al respecto, la institución organizadora, la escala de premios para los vencedores, sería la siguiente: para el equipo ganador, \$ 80.000; para el segundo, \$ 60.000; para el tercero \$ 40.000; para el cuarto, \$ 20.000 pesos, y para el quinto \$ 10.000.

Para los ganadores individuales, habrá, asimismo, la siguiente escala: al primero, \$ 10.000; al segundo, \$ 5.000; al tercero \$ 2.000 y al cuarto, \$ 1.000.

Por último los que logren en las etapas las tres primeras clasificaciones en las etapas, tendrán los siguientes premios: \$ 3.000 al primero, \$ 2.000 al segundo, y \$ 1.000 al tercero.

RECORRIDO Y ETAPAS. — De acuerdo con los mismos planes y propósitos, la prueba se desarrollará a las 11 horas del segundo domingo de febrero del año próximo, en Rancagua, rumbo a Los Andes, donde descenderá el lunes a Los Lagos, para continuar a Viña del Mar. El miércoles habrá una etapa Santiago-Rancagua-Curicó. Y el jueves la descenderá todo el día sábado. Por fin el domingo se disputará la etapa Santiago-Rancagua-Curicó. Y el viernes la etapa Santiago-Curicó.

Este Gran Premio Ciclista de la Zona Central se disputará por equipos de cuatro corredores y, aproximadamente, tardará una hora y media.

Este año se disputará la etapa Santiago-Rancagua-Curicó.

Con todo entusiasmo siguen adelante, por parte de la Asociación de Ciclismo de Rancagua, los trabajos de organización de una de las pruebas pedestres de mayor trascendencia e importancia de cuantas se han efectuado en nuestro país hasta la fecha: el Gran Premio Ciclista de la Zona Central, 'Presidente General Ibáñez', evento que ha sido programado para la primera quincena de febrero.

IMPONENTES PREMIOS. — Según los planes que se ha trazado al respecto, la institución organizadora, la escala de premios para los vencedores, sería la siguiente: para el equipo ganador, \$ 80.000; para el segundo, \$ 60.000; para el tercero \$ 40.000; para el cuarto, \$ 20.000 pesos, y para el quinto \$ 10.000.

Para los ganadores individuales, habrá, asimismo, la siguiente escala: al primero, \$ 10.000; al segundo, \$ 5.000; al tercero \$ 2.000 y al cuarto, \$ 1.000.

PIMPON

La Asociación de Tenis de Mesa de Santiago (Pimpón) haiado para el martes 25 la iniciación de su competencia oficial, con el siguiente programa para la división de honor:

Banfield con Unión Española B, a las 21.15 horas. Local, club Banfield (Plaza Yungay). Turno, Banfield.

Pergola A con Israelita Macabé, a las 21.15 horas. Local, Manía N° 1 (Huérfanos 840). Turno, señor Alcalde.

Pergola B con Colo Colo A, a las 21.15 horas. Local, Manía N° 1 (Huérfanos 840). Turno, señor Alcalde.

Universidad Católica A con Universidad de Chile A, a las 21.15 horas. Local, U. de Chile (Av. B. O'Higgins con Vergara). Turno, señor Grant.

Sporting Club B con Magallanes B, a las 21.15 horas. Local, Magallanes (Dieciocho 314). Turno, Magallanes.

Magallanes A con Unión Española A, a las 21.15 horas. Local, U. de Chile (Av. B. O'Higgins con Vergara). Turno, señor Aravena.

Comercio Atlético A con Israelita Macabé B, a las 21.15 horas. Local, Comercio (San Diego 1139). Turno, Comercio.

Compañía de Gas A con Comercio Atlético B, a las 21.15 horas. Local, Cía. de Gas (Romero 2571). Turno, Cía. de Gas.

Universidad Católica B con Sporting Club A, a las 21.15 horas. Local, Sporting (Interior Estadio Nacional). Turno, Sporting.

Compañía de Gas B con Comercio Atlético, club Colo Colo (Roberto Prétot 35). Turno, Colo Colo.

Cada equipo se hará representar por tres jugadores, los cuales jugarán entre sí. El equipo que gane cinco partidos será el ganador. Las divisiones 2 y 3 actuarán a lunes y martes del presente. La división de honor se prosegurá sobre la competencia el día viernes, o sea, cada semana jugarán los diversos equipos A y B, los martes y viernes.

El viernes se realizará el torneo de septiembre.

— *

DISPUTARAN EL TITULO GATICA Y PRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE

BUENOS AIRES, 21 (AL).— Se concretó un sensacional match pugilístico, cuyo solo anuncio ha despertado gran entusiasmo entre los aficionados.

Hoy, el conocido peleador, José María Gatica, se presentó ante la Asociación Argentina de Box, depositando quinientos pesos y una pata de desafío al campeón argentino de peso liviano, Alfredo Prada, por el título.

Ha trascendido que los representantes de ambos púgiles iniciaron conversaciones tendientes a la realización del encuentro en el estadio del Luna Park. Quedó así formulado oficialmente el desafío que hiciera Gatica verbalmente en el Luna Park, durante el match entre José Gozta y Alfredo Prada, quien retuvo el título venciendo por puntos en doce rounds.

El viernes se realizará el torneo de septiembre.

— *

CICLISMO ANTOFAGASTINO HARA EL "CIRCUITO DE LA PRENSA"

BUENOS AIRES, 21 (AL).— Se concretó un sensacional match pugilístico, cuyo solo anuncio ha despertado gran entusiasmo entre los aficionados.

Se trata del Circuito de la Prensa, que anualmente lleva a efecto la Asociación Ciclista de Antofagasta, con la participación de los más destacados valores de aquella región.

Es casi seguro que el ciclismo de la zona central estará representado en esta oportunidad por poderosos equipos de corredores pertenecientes a las asociaciones de Valparaíso, Viña del Mar, Santiago y Rancagua.

— *

CONSULTORIO TECNICO DEPORTIVO

Del Consultorio Técnico Deportivo, que dirige el profesor de Educación Física, señor Hugo Tassara, y que se transmite en la audición "Deporte al Mediodía", hemos tomado el siguiente tema por considerar de especial interés, sobre todo para el fútbol y sus cultores.

— *

En la noche tendrá lugar una comida en el restaurante Santander.

— *

SRA. TERESA TORRES SERA FESTEJADA HOY

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 mi-

nuos. El señor CASTRO (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 38.a, 39.a y 40.a, aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Secretario Accidental). — Se han recibido:

1.0 — Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que da respuesta al que se le dirigió a nombre de la Honorable Cámara, relacionado con el incidente ocurrido entre algunos señores Diputados y miembros del Cuerpo de Carabineros, el martes 21 del mes próximo pasado.

2.0 — Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas con el que contesta el que se le dirigió por acuerdo de esta Corporación, relacionado con la construcción del camino de Chumizah a Chiapa, en la provincia de Tari-

pa. 3.0 — Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que remite copia de los antecedentes de los siguientes decretos del Ministerio de Tierras y Colonización, por haber sido observados por esa Contraloría General e insistido con la firma de todos los señores Ministros de Estado: N.os 1.292, 1.293, 1.294, 1.295, 1.296, 1.297, 1.299, 1.300, 1.301, 1.302, 1.303, 1.304, 1.305, 1.306, 1.307, 1.308, 1.310, 1.312, 1.313, 1.314, 1.315, 1.316, 1.317, 1.329 y 1.359.

4.0 — Cuatro oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo la Cámara, el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Rauco para contratar un empréstito.

Con el segundo, comunica haber aprobado con modificaciones el proyecto de ley que autoriza a la Universidad de Concepción para invertir sus fondos de reserva en la edificación y ampliación de escuelas e institutos.

Con el tercero, remite un proyecto de ley que transfiere un terreno fiscal al Cuerpo de Bomberos de Lebu.

Con el cuarto, comunica haber aceptado la proposición formulada por esta Corporación en orden a formar una Comisión Mixta Especial de Senadores y Diputados para que determine las instituciones en que, de conformidad con la ley 8.707, deben acreditarse Consejeros Parlamentarios.

5.0 — Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la Hacienda recaidos en el proyecto de ley, originado en una moción de los señores González Fernández, Errázuriz Echenique y Errázuriz Eyzaguirre, que autoriza a la Municipalidad de Chimbarrongo para contratar un empréstito.

6.0 — Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaido en el proyecto de origen en un Mensaje, que traslada el Juzgado del Trabajo del Departamento de Ovalle, al del Departamento de Quillota.

7.0 — Un informe de la Comisión de Hacienda, recaido en el proyecto de origen en el Honorable Senado, que concede un aporte extraordinario de la Corporación de Fomento de la Producción.

8.0 — Un oficio de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia en el que solicita se envíe a la Comisión Especial de Sociedades Particulares la presentación de don Gustavo Pérez Besaín, en la que pide su conocimiento de servicios.

9.0 — Un informe de la Comisión de Economía y Comercio, recaido en el proyecto de ley, originado en un Mensaje, que modifica el Decreto con Fuerza de Ley 343, sobre Organización y Atribuciones de la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Economía y Comercio.

10.0 — Nueve mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Bucher, Lea-Plaza y Weber, que autoriza a la Municipalidad de Mariquina para contratar un empréstito.

El señor Quintana, que modifica la Ley General de Elecciones, en lo relativo al Tribunal Calificador de Elecciones.

Los señores Echavarrí, Correa Larraín, Errázuriz Echenique, Araneda y Oyarzún, que incluye a las máquinas de coser para uso doméstico en las disposiciones del artículo 2.º del Decreto Supremo N.o 2.772, de 18 de agosto de 1943.

El señor Silva, que establece normas para el desahogo de los empleados de las Compañías de Seguros Particulares y Agencias de Compañías Extranjeras.

El señor Schaulsohn, que concede pensión a don Celia Vargas viuda de O'Donovan.

Los señores Martínez Camps y Barra, que concede el derecho a reabajar a don Luis Vidal Salinas.

El señor Meléndez, que concede diversos beneficios a don Ernesto Ortega López.

Los señores David, Ríos y Pizarro, don Abeardo, que libera de derechos de internación a unas maquinarias destinadas a la Municipalidad de Los Andes.

El señor Riosco, que autoriza a la Municipalidad de Quilaco para transferir un terreno al Fisco.

11.0 — Cinco comunicaciones:

Con la primera, los señores Errázuriz, don Carlos José; Hurtado, don Fernando; Serrano y Vial, don Francisco, manifiestan que renuncian al Partido Conservador Tradicional y han ingresado al Comité Independiente.

Con la segunda, el señor Vial, don Fernando, manifiesta que ha renunciado al Partido Liberal y ha ingresado al Comité Independiente.

Con la tercera, los señores Echavarrí, Lobos, Carmona, Rosende, Palma, don Francisco José; Hurtado, don Fernando; Serrano, Palma, don Ignacio; Videlá y Vial, don Fernando, comunican que han constituido el Comité Independiente y han designado al señor Echavarrí, como propietario, y al señor Lobos, don Hernán, como suplente.

Con la cuarta, el Director de la Escuela Naval "Arturo Prat", de Valparaíso, agradece los saludos enviados con motivo de la celebración del aniversario de la fundación de ese establecimiento.

Con la quinta, el Director del Tránsito de la Municipalidad de Santiago comunica la desaparición de un recinto provisional para el estacionamiento de los automóviles de los señores Parlamentarios.

El señor CASTRO (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.—TRAMITACION DE UN PROYECTO DE INTERES PARTICULAR.

El señor CASTRO (Presidente). — La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ha solicitado que se acuerde enviar a la Comisión Especial de Asuntos Particulares un proyecto de ley que beneficia a don Gustavo Pérez Besaín.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a la petición de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Acordado.

2.—LIBERTAD DE PRENSA Y FUERO PARLAMENTARIO. — PRORROGA DEL TIEMPO DESTINADO A LA TABLA DE FÁCIL DESPACHO.

El señor CASTRO (Presidente). — El Honorable señor Rivas, don Rolando, ha solicitado diez minutos para referirse a un asunto relacionado con la libertad de prensa y con el fuero parlamentario.

Si le parece a la Honorable Cámara, se le concederá este tiempo.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Rivas.

El señor RIVAS. — Señor Presidente, es ya

del dominio público que el sábado último, 15 de agosto, hubo en Valparaíso una magna asamblea del Partido Radical, para conmemorar el sexagésimo aniversario de la fundación de la Asamblea Radical de Valparaíso, que mucha honra tengo en presidir, por tercer período consecutivo. Un millar de militantes de mi partido concurrió a esta asamblea para oír a sus parlamentarios y conocer de cerca el momento político nacional.

Los parlamentarios, Honorable Cámara, como todos nuestros Honorable colegas saben, tenemos la obligación, en función de nuestros cargos, de concurrir a las bases para darles cuenta de nuestra labor fiscalizadora y para hacerles presente lo bueno y lo malo que hace el Gobierno. Con mucha mayor razón, cuando somos parlamentarios de oposición, como nosotros, los radicales.

No participamos de este Gobierno; por el contrario, hemos sido el blanco de todos sus ataques. Hombres de Gobierno, altos funcionarios y, especialmente, sus parlamentarios, nos han sindicado, desde antes que asumiera el poder el Excelentísimo señor Ibáñez, como responsables de mil hipotéticos cargos. ¡Y en qué forma, Honorable colegas! ¡Si el vocablo más liviano y cariñoso que nos lanzaron siempre fué de "ladrones radicales"! Cuanto acto incorrecto hubo en la Administración Pública, se cargó sin discriminación alguna a los radicales. Fuimos el receptor de todos los odios y malquerencias durante las campañas que precedieron al 4 de septiembre de 1952 y al primer domingo de marzo último.

Basta hojear los boletines de sesiones de este Parlamento, para ver cómo se nos trataba por la Oposición de ese entonces y, más aún, cómo se trataba al Gobierno de aquella época. Esta Cámara y el país entero, cada ciudad, cada pueblo de Chile, han sido testigos de los exabruptos que se lanzaron contra Su Excelencia el Presidente de la República, don Gabriel González Videla. ¡Qué no se dijó de él!

Y no eran flores las que le arrojaron en su camino...

Se le vienen y se le calumnan; pero ese Mandatario respetuoso de nuestro régimen democrático, del libre juego de los Poderes Públicos, y comprensivo del calor de una lucha electoral, jamás pretendió reprimir esos excesos, ni con la ley a su favor, ni con los servidores del Estado. Y eso que se mantenía en todo vigor la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

Pero el Gobierno actual, que antes de asumir el poder gritó a voz en cuello a través de todo Chile que esa ley debía ser derogada inmediatamente, en lo que estamos muchos de acuerdo, ha seguido una política zigzagante en la materia. Un día pide su derogación; después que se mantenga; vuelve a solicitar su derogación y, finalmente, pide y exige a los Tribunales de Justicia que sus disposiciones sean aplicadas con todo su rigor a quienes, en el ejercicio claro de sus funciones fiscalizadoras, lo critican.

La prensa de hoy anuncia una querella contra el respetable diario "La Unión", de Valparaíso, por haber dado una reseña de la asamblea a que me he referido. Allí no se dijo nada comparado con lo que se ha dicho en esta Honorable Cámara. La reseña apareció también en "La Nación", de Santiago, y hasta ahora no hemos visto en parte alguna ninguna comunicación del Gobierno pidiendo que se procese a ese diario...

Los Honorable Senadores señores: Ezequiel González Madariaga y Luis Bossay repitieron

que se han comparado con lo que tantas veces han dicho con lujo de detalles en la Cámara Alta.

El señor Pérez Besaín, que concede pensión a don Celia Vargas viuda de O'Donovan.

Los señores Martínez Camps y Barra, que concede el derecho a reabajar a don Luis Vidal Salinas.

El señor Meléndez, que concede diversos beneficios a don Ernesto Ortega López.

Los señores David, Ríos y Pizarro, don Abeardo, que libera de derechos de internación a unas maquinarias destinadas a la Municipalidad de Los Andes.

El señor Riosco, que autoriza a la Municipalidad de Quilaco para transferir un terreno al Fisco.

11.0 — Cinco comunicaciones:

Con la primera, los señores Errázuriz, don Carlos José; Hurtado, don Fernando; Serrano y Vial, don Francisco, manifiestan que renuncian al Partido Conservador Tradicional y han ingresado al Comité Independiente.

Con la segunda, el señor Vial, don Fernando, manifiesta que ha renunciado al Partido Liberal y ha ingresado al Comité Independiente.

Con la tercera, los señores Echavarrí, Lobos, Carmona, Rosende, Palma, don Francisco José; Hurtado, don Fernando; Serrano, Palma, don Ignacio; Videlá y Vial, don Fernando, comunican que han constituido el Comité Independiente y han designado al señor Echavarrí, como propietario, y al señor Lobos, don Hernán, como suplente.

Con la cuarta, el Director de la Escuela Naval "Arturo Prat", de Valparaíso, agradece los saludos enviados con motivo de la celebración del aniversario de la fundación de ese establecimiento.

Con la quinta, el Director del Tránsito de la Municipalidad de Santiago comunica la desaparición de un recinto provisional para el estacionamiento de los automóviles de los señores Parlamentarios.

SESSION 42.a, ORDINARIA, EN MIERCOLES 19 DE AGOSTO DE 1953

(Sesión de 16.15 a 19.30 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CASTRO Y MONTANE

(Versión Oficial)

equipos de pelotas, saldar déficit de encuentros futbolísticos, paseos, once, hoteles, etcétera. Muchos menos para cancelar los gastos de funerales de las víctimas, los cuales el Gobierno tomaba a su cargo, y que representaban una suma apreciable. Tampoco pensaron que se usarían para cubrir los gastos de funerales (casi \$ 300.000) de un funcionario público, gastos que el Gobierno tenía la imperiosa obligación de hacer por su cuenta, puesto que se trataba de un héroe nacional miembro del Cuerpo de Carabineros. Era el menor homenaje que podía rendir a tan abnegado servidor, ejemplo y gloria de Carabineros de Chile.

Yo, y muchos parlamentarios criticamos la forma discriminada como se han distribuido esos dineros, sin saber qué razones hubo para darlos a unos, mucho y, a otros, casi nada.

El Intendente de la provincia, tenía la obligación de defender esos dineros, y oponerse a muchos gastos innecesarios que iban a disminuir la capacidad de ayuda a las víctimas, cosa que no hizo y ni siquiera insinuó. Por el contrario sabemos que propuso la compra de una valiosa joya, en varios cientos de miles de pesos, para rifarla posteriormente a fin de incrementar los fondos, cosa que afortunadamente no se llevó a la práctica, cautelándose así los fondos destinados a los deudos de las víctimas.

Honorable Cámara, el Partido Radical es partido de oposición, de oposición democrática, dentro del juego de la Constitución y la ley y, mientras este Gobierno no se aparte de la legalidad, así procederá; pero cuidado, Honorable colegas, que se pretenda quitaran nuestro régimen constitucional, porque hoy como ayer, el Partido Radical, recordando a sus grandes hombres, como Pedro León Ugalde, Alfredo Guillermo Bravo, Octavio Señoret, Enrique E. Guzmán, Marcial Mora, Luis Almario Barros y tantos y tantos otros, que supieron sufrir los rigores de la dictadura antes que doblar nuestra doctrina democrática, saldrá a la calle a luchar por las libertades públicas, llegando hasta la barricada y a las guerrillas, si fuere necesario.

Que sepa el Gobierno y sepa el país cuál es el pensamiento del Partido Radical en los momentos actuales.

He dicho.

El señor ROSENDE. — Pido la palabra por tres minutos, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra, por tres minutos, al Honorable señor Rivas.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSENDE. — Señor Presidente, quiero referirme a algunos de los puntos a que ha aludido mi Honorable colega señor Rivas, precisamente, para esclarecer la discusión y subrayar la gravedad de lo ocurrido.

Effectivamente, en una asamblea del Partido Radical, verificada el día 15 de este mes en Valparaíso, diferentes parlamentarios de esa colectividad política se refirieron al actual Gobierno y a sus personeros, formulando críticas en contra de sus actuaciones. El diario "La Unión" de esa ciudad, del día 16, contiene una información en la cual se reproducen párrafos de los discursos pronunciados por esos parlamentarios.

El señor ROSENDE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSENDE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSENDE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSENDE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSENDE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSENDE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSENDE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSENDE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSENDE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSENDE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSENDE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSENDE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSENDE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSENDE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSENDE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSENDE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSEN

Creo que la breve relación que he hecho del objetivo que se persigue con este proyecto, bastará para llevar a la Honorable Cámara al convencimiento de que, en el fondo, se trata de una finalidad de interés público, ya que a través de la Sociedad Agrícola de Malleco se estimula el desarrollo agrícola y ganadero de una importante región del territorio nacional.

Con la indicación que el señor Secretario ha leído se completa en el proyecto la relación de su cabida exacta y de los límites de la propiedad con la mención de su inscripción en el Conservador de Bienes Raíces del Departamento de Angol.

El señor COFRE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor COFRE.— Señor Presidente, como Diputado por la provincia de Malleco, tengo la obligación moral de coincidir con el Honorable señor Sepúlveda Rondanell en la importancia de este proyecto.

Efectivamente, la Sociedad Agrícola de Malleco, institución con personalidad jurídica, filial de otros organismos que se preocupan del fomento de la riqueza nacional, no cuenta con los terrenos necesarios para construir locales para exposiciones.

Con motivo de celebrarse el cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Angol, todos los hijos de la provincia de Malleco se han unido para proporcionar a esta institución, que va a participar en dicha conmemoración en forma activa, los medios necesarios con el objeto de que construya los "stands" indispensables para exposiciones.

El terreno cuya transferencia se pide, forma parte de un sitio fiscal eriazoso, inaprovechable. La edificación que realizará el organismo aludido, hermoseará el sector del pueblo en que dicho terreno se halla ubicado. Además con tal construcción, como ya dije, se desea contribuir a la conmemoración del cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Angol.

Por estas razones, quiero solicitar de la Honorable Cámara se sirva aprobar este proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor ECHAVARRI.— Pido la palabra por un minuto, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra por un minuto al Honorable señor Echavarri.

No hay acuerdo.

6.— CAMBIO DE NOMBRE DE LA CALLE "GATH Y CHAVES POR EL DE "QUILLAY", EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA.

El señor CASTRO (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto que cambia el nombre de la calle "Gath y Chaves" por el de "Quillay", en la comuna de Providencia.

En discusión general y particular el proyecto.

El señor ECHAVARRI.— Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ECHAVARRI.— Al pedir, hace unos instantes la palabra deseaba que se tratará un proyecto sencillo despachado por la Comisión de Economía y Comercio.

Se había cometido un error en la transcripción del artículo 19 del decreto con fuerza de ley N.º 343, al emplear la palabra "transporte" en vez de "cabotaje".

Las empresas nacionales laboran en cabotaje aéreo y no en transporte aéreo, como se desprende del decreto publicado.

El Ejecutivo se ha apresurado a pedir la aprobación de este proyecto por el Congreso.

El señor CASTRO (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva concretarse a la materia en debate.

El señor ECHAVARRI.— Señor Presidente, me parece que tiene importancia dejar establecido que el señor Diputado agrario laborista, con su oposición a que yo hablara hace un instante, está obstruyendo la labor del Gobierno porque se opone al despacho de un proyecto con urgencia, por el cual el Ejecutivo desea reparar un error.

Nada más.

El señor MALLET.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MALLET.— Este proyecto, Honorable Cámara, es muy sencillo. Tiende a poner término a una situación odiosa que se ha presentado a los vecinos de la calle que actualmente se denomina "Gath y Chaves".

Se trata de dar a ésta el nombre de "Quillay" que tienen las oíras cuadras de la misma calle.

Esta iniciativa, que tiene su origen en un mensaje del Ejecutivo, hace tres años que está en Tabla en la Honorable Cámara y pone término, como he dicho, a una situación odiosa para los vecinos de dicha calle.

Por eso, solicito de la Honorable Corporación se sirva aprobar este proyecto, que es muy sencillo.

El señor SALUM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SALUM.— El objetivo fundamental de este proyecto, como ya se ha dicho, es el de cambiar el nombre a la calle "Gath y Chaves" por el de "Quillay".

La ley N.º 7.767, de 31 de enero de 1944, estableció que ninguna persona natural o jurídica podía poner nombre a las calles, plazas, avenidas o pasajes; y el número dos del artículo 52 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, dispone que el cambio de nombre de calles, avenidas, plazas, etcétera, sólo podrá efectuarse por ley.

Este proyecto, señor Presidente, enviado por el Ejecutivo viene a poner fin a una situación odiosa que se ha creado a algunos vecinos de la comuna de Providencia.

Por lo tanto, ruego a la Honorable Cámara que preste su aprobación a esta iniciativa que, en sí misma, es sumamente sencilla.

El señor VIVES.— Pido la palabra, señor Presidente.

un ahorro de más o menos 8.522 carros rejas de 30 toneladas cada uno.

Señor Presidente, la importancia capital de este proyecto, sobre el cual me permito ampliar mi exposición, radica en que, gracias a la solución considerada en él, los animales de la provincia de Osorno destinados al consumo se beneficiarán en el período en que están gordos, vale decir, en la época en que termina el verano. En consecuencia, se producirá una economía considerable en los talajes, lo que hará posible criar un número mayor de animales.

El señor CASTRO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

7.— LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION AL MATERIAL DESTINADO A EQUIPAR UN FRIGORIFICO QUE SE CONSTRUYE EN OSORNO.

El señor CASTRO (Presidente).— Correspondiente ocuparse, a continuación, del proyecto que libera de derechos la internación de material destinado a equipar el frigorífico que se construye en Osorno.

Boletín N.º 7.484.

Diputado Informante es el Honorable señor Von Mühlenbrock.

En discusión general y particular el proyecto.

El señor VON MUHLENBROCK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, por unanimidad, ha prestado su aprobación a este proyecto, que tiene su origen en un Mensaje del Ejecutivo. Por él se proponen liberar de derechos de internación y almacenaje de los impuestos establecidos en el decreto de Hacienda N.º 2.772, de 18 de agosto de 1943, etcétera, a la maquinaria y los elementos que se detailan en el proyecto destinados a equipar el frigorífico que la Sociedad "Frigorífico Osorno S. A." construye en esta ciudad.

El señor VON MUHLENBROCK.— Son productores, Honorable Diputado.

El señor VON MUHLENBROCK.— Aunque sean productores, Honorable Diputado; no por eso deseo de ser particular que traten de sacar el máximo de provecho a sus capitales. Además, liberar a estas personas del pago de derechos de internación, significa privar al Estado de ciertos recursos, que incrementan los ingresos de la nación y que ellos deben pagar de acuerdo con las leyes vigentes.

Ahora bien, por una parte, esto podría justificarse si los fondos de que se priva al Estado los aprovecharan las instituciones del Estado a que se ha referido el Honorable señor Von Mühlenbrock; pero no se justifica en absoluto que se extienda esta liberación de derechos aduaneros en favor de particulares que, con ellas, verán indirectamente aumentado su capital.

Ahora, ¿quién nos garantiza que, en retirarse a tal generosidad de la nación, estos capitales privados no van a tratar de sacar partido, en lugar de beneficiarse con ello, como sería lo lógico, los consumidores de carne?

Yo quisiera que el Honorable señor Von Mühlenbrock nos expusiera a cuánto asciende a 98.000 dólares y el monto de los impuestos y demás derechos de los cuales quedaría exento este material, representan, más o menos, un valor de cuatro millones de pesos.

Este proyecto, según la Comisión, reúne todos los requisitos que la Honorable Cámara exige en estos casos. Por ejemplo, en el caso de ser dicho material enajenado antes del plazo de diez años, deberán integrarse en arcas fiscales todos los impuestos, derechos y demás gravámenes de cuyo pago se les exime ahora.

La Sociedad "Frigorífico Osorno S. A." tiene un capital de \$ 15.000.000, del cual se encuentran suscritos y pagados, \$ 12.000.000.

A primera vista, parece que esta liberación de derechos aduaneros favorecerá a una entidad particular, pero no es así. Participan en esta Sociedad la Municipalidad de Osorno con la suma de \$ 500.000, el Instituto Nacional de Comercio, INACO, con la suma de cuatro millones quinientos mil pesos, y el Instituto Bacteriológico de Chile, con la suma de un millón de pesos. El saldo corresponde a productores y ganaderos de la provincia de Osorno.

La Municipalidad de Osorno tiene también conexión con este proyecto, a través del arrendamiento hecho a la Sociedad "Frigorífico Osorno", del Matadero Regional, uno de los establecimientos modelos del país, cuyas instalaciones se pueden justificar en una suma equivalente a 15 millones.

Señor Presidente, nos encontramos ante un proyecto de gran importancia, de sumo interés, cuya aprobación por esta Corporación es de alta conveniencia, por cuanto tiene relación directa con los más graves problemas que afectan a nuestra economía: el fomento de la ganadería nacional y el problema de la carne.

La Municipalidad de Osorno tiene también conexión con este proyecto, a través del arrendamiento hecho a la Sociedad "Frigorífico Osorno", del Matadero Regional, uno de los establecimientos modelos del país, cuyas instalaciones se pueden justificar en una suma equivalente a 15 millones.

El señor VON MUHLENBROCK.— Por otra parte, la Internación de maquinaria, que tiene la Comisión de Hacienda, representa a la economía nacional, en diez años, un ahorro de más de cuatrocientos millones de pesos. Con esta modesta contribución, que se destinará al perfeccionamiento de los mataderos nacionales, y a la instalación de nuevos frigoríficos, se satisfará un viejo anhelo de la provincia de Osorno, que, durante más de veinticinco años, ha luchado por obtener la atención de los Poderes Públicos.

Es innegable que el sistema actual, que se usa para trasladar ganado vivo, a través de más de mil kilómetros de distancia, es anacrónico; ya no se utiliza en ningún país del mundo. La Internación de maquinaria, que tiene la Comisión de Hacienda, representa a la economía nacional, en diez años, un ahorro de más de cuatrocientos millones de pesos. Con esta modesta contribución, que se destinará al perfeccionamiento de los mataderos nacionales, y a la instalación de nuevos frigoríficos, se satisfará un viejo anhelo de la provincia de Osorno, que, durante más de veinticinco años, ha luchado por obtener la atención de los Poderes Públicos.

El señor VON MUHLENBROCK.— Por otra parte, la Internación de maquinaria, que tiene la Comisión de Hacienda, representa a la economía nacional, en diez años, un ahorro de más de cuatrocientos millones de pesos. Con esta modesta contribución, que se destinará al perfeccionamiento de los mataderos nacionales, y a la instalación de nuevos frigoríficos, se satisfará un viejo anhelo de la provincia de Osorno, que, durante más de veinticinco años, ha luchado por obtener la atención de los Poderes Públicos.

El señor VON MUHLENBROCK.— Por otra parte, la Internación de maquinaria, que tiene la Comisión de Hacienda, representa a la economía nacional, en diez años, un ahorro de más de cuatrocientos millones de pesos. Con esta modesta contribución, que se destinará al perfeccionamiento de los mataderos nacionales, y a la instalación de nuevos frigoríficos, se satisfará un viejo anhelo de la provincia de Osorno, que, durante más de veinticinco años, ha luchado por obtener la atención de los Poderes Públicos.

El señor VON MUHLENBROCK.— Por otra parte, la Internación de maquinaria, que tiene la Comisión de Hacienda, representa a la economía nacional, en diez años, un ahorro de más de cuatrocientos millones de pesos. Con esta modesta contribución, que se destinará al perfeccionamiento de los mataderos nacionales, y a la instalación de nuevos frigoríficos, se satisfará un viejo anhelo de la provincia de Osorno, que, durante más de veinticinco años, ha luchado por obtener la atención de los Poderes Públicos.

El señor VON MUHLENBROCK.— Por otra parte, la Internación de maquinaria, que tiene la Comisión de Hacienda, representa a la economía nacional, en diez años, un ahorro de más de cuatrocientos millones de pesos. Con esta modesta contribución, que se destinará al perfeccionamiento de los mataderos nacionales, y a la instalación de nuevos frigoríficos, se satisfará un viejo anhelo de la provincia de Osorno, que, durante más de veinticinco años, ha luchado por obtener la atención de los Poderes Públicos.

El señor VON MUHLENBROCK.— Por otra parte, la Internación de maquinaria, que tiene la Comisión de Hacienda, representa a la economía nacional, en diez años, un ahorro de más de cuatrocientos millones de pesos. Con esta modesta contribución, que se destinará al perfeccionamiento de los mataderos nacionales, y a la instalación de nuevos frigoríficos, se satisfará un viejo anhelo de la provincia de Osorno, que, durante más de veinticinco años, ha luchado por obtener la atención de los Poderes Públicos.

El señor VON MUHLENBROCK.— Por otra parte, la Internación de maquinaria, que tiene la Comisión de Hacienda, representa a la economía nacional, en diez años, un ahorro de más de cuatrocientos millones de pesos. Con esta modesta contribución, que se destinará al perfeccionamiento de los mataderos nacionales, y a la instalación de nuevos frigoríficos, se satisfará un viejo anhelo de la provincia de Osorno, que, durante más de veinticinco años, ha luchado por obtener la atención de los Poderes Públicos.

El señor VON MUHLENBROCK.— Por otra parte, la Internación de maquinaria, que tiene la Comisión de Hacienda, representa a la economía nacional, en diez años, un ahorro de más de cuatrocientos millones de pesos. Con esta modesta contribución, que se destinará al perfeccionamiento de los mataderos nacionales, y a la instalación de nuevos frigoríficos, se satisfará un viejo anhelo de la provincia de Osorno, que, durante más de veinticinco años, ha luchado por obtener la atención de los Poderes Públicos.

El señor VON MUHLENBROCK.— Por otra parte, la Internación de maquinaria, que tiene la Comisión de Hacienda, representa a la economía nacional, en diez años, un ahorro de más de cuatrocientos millones de pesos. Con esta modesta contribución, que se destinará al perfeccionamiento de los mataderos nacionales, y a la instalación de nuevos frigoríficos, se satisfará un viejo anhelo de la provincia de Osorno, que, durante más de veinticinco años, ha luchado por obtener la atención de los Poderes Públicos.

El señor VON MUHLENBROCK.— Por otra parte, la Internación de maquinaria, que tiene la Comisión de Hacienda, representa a la economía nacional, en diez años, un ahorro de más de cuatrocientos millones de pesos. Con esta modesta contribución, que se destinará al perfeccionamiento de los mataderos nacionales, y a la instalación de nuevos frigoríficos, se satisfará un viejo anhelo de la provincia de Osorno, que, durante más de veinticinco años, ha luchado por obtener la atención de los Poderes Públicos.

El señor VON MUHLENBROCK.— Por otra parte, la Internación de maquinaria, que tiene la Comisión de Hacienda, representa a la economía nacional, en diez años, un ahorro de más de cuatrocientos millones de pesos. Con esta modesta contribución, que se destinará al perfeccionamiento de los mataderos nacionales, y a la instalación de nuevos frigoríficos, se satisfará un viejo anhelo de la provincia de Osorno, que, durante más de veinticinco años, ha luchado por obtener la atención de los Poderes Públicos.

El señor VON MUHLENBROCK.— Por otra parte, la Internación de maquinaria, que tiene la Comisión de Hacienda, representa a la economía nacional, en diez años, un ahorro de más de cuatrocientos millones de pesos. Con esta modesta contribución, que se destinará al perfeccionamiento de los mataderos nacionales, y a la instalación de nuevos frigoríficos, se satisfará un viejo anhelo de la provincia de Osorno, que, durante más de veinticinco años, ha luchado por obtener la atención de los Poderes Públicos.

El señor VON MUHLENBROCK.— Por otra parte, la Internación de maquinaria, que tiene la Comisión de Hacienda, representa a la economía nacional, en diez años, un ahorro de más de cuatrocientos millones de pesos. Con esta modesta contribución, que se destinará al

que se instalará en la región de San-
ta Fe de la provincia de Bío-Bío.
según las informaciones que me propor-
cionó la Corporación de Fomento, la fábri-
ca se terminará en el mes de enero próxi-
mo con este aporte.

Los productores ya han celebrado los
contratos respectivos. La Corporación de
Fomento ha concedido créditos por la suma
de \$400.000. Las siembras de betarraga se
han verificado, la cosecha se hará en abril.
Por consiguiente, no puede producirse ningu-
na interferencia o retraso en la terminación
de esta planta elaboradora de azúcar de betarraga
cuya producción será de 10.000 tone-
lladas al año y cuyo costo ascenderá más o
menos a \$ 400.000.000. En consecuencia, no
hay temor de que los productores puedan su-
frir algún riesgo por la no terminación de
esta planta.

Estimo que el Parlamento, frente a este
proyecto de ley, debe fijar su atención en lo
que significa la instalación de la primera
planta elaboradora de azúcar de betarraga
en el país. Es un paso efectivo y definitivo
en la diversificación de la economía chilena.
Comenzaremos, así, a liberarnos de nuestra im-
portación de azúcar. Además, en los planes
de la Corporación de Fomento de la Produc-
ción se consulta la instalación de dos nue-
vas plantas más: una en la región de Cau-
ca y otra en la provincia de Llanquihue;
pero no ya con diez mil toneladas de pro-
ducción al año, sino con 33 mil, de manera
que en una fecha próxima, calculada en cinco
años, nos liberaremos totalmente de la com-
pra de azúcar, que asciende, entiendo, a 200
mil toneladas anuales.

Si se considera que con el cultivo de la
betarraga sacarina la agricultura chilena,
especialmente la de las provincias que están
al sur del Bío Bío, incorporará a su produc-
ción nuevos rubros de cultivo, si se analiza
la importancia que la betarraga tiene en el
mejoramiento de los suelos, en la mayor ca-
pitalización de los agricultores, en la mayor
producción de trigo que sobreviene, en la in-
fluencia que tiene en la masa ganadera na-
cional y en la producción de leche, se pue-
de llegar a decir, en síntesis, que los benefi-
cios de la industria de la betarraga son tan
considerables que el esfuerzo que la nación
realiza se paga sólo con su incidencia en la
ganadería y en la producción lechera, que-
dando, además, como interés del capital in-
vertido, la producción de azúcar.

El proyecto consulta, también, la suma de
200 millones de pesos como aporte de la Cor-
poración de Fomento a la Empresa Nacional
de Petróleos para terminar la planta refina-
dora de Concón, que es el rubro principal de
inversiones. Esta planta estará terminada a
mediados del año 1954. Con este aporte ex-
traordinario de 200 millones de pesos al cual
se sumarán las entradas que ya tiene por con-
cepto de la venta de petróleo crudo de Maga-
lanes, la Empresa quedará totalmente fi-
nanciada.

El señor VON MUHLENBROCK.— Honorable
Diputado, ¿cuánto va a costar la instalación
completa de la refinería de petróleo de Con-
cón?

El señor VON MUHLENBROCK.— Con mu-
cho gusto, voy a contestar la pregunta de Su
Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Es para com-
par esa suma con la que habría significado
la instalación en el departamento de San
Antonio.

El señor VON MUHLENBROCK.— La Em-
presa Nacional de Petróleo, Honorable colega,
tiene un ingreso anual, por concepto de ven-
ta de petróleo crudo y otros productos, de
400 millones de pesos. El aporte de la Cor-
poración de Fomento es de 236 millones de
pesos, más la suma de 8.500.000 dólares, que
intendí están calculados a un cambio pre-
ficial de \$ 31; de manera que, con estas
díras, es posible calcular el costo de la re-
finería de petróleo de Concón para el Esta-
do en una suma que fluctúa alrededor de los
cuatientos millones de pesos, calculado el
dolar a un cambio de \$ 31.

El señor VALDES LARRAIN.— Muchas
gracias.

El señor VON MUHLENBROCK.— Si el Ho-
norble colega tiene interés en esta materia,
puedo proporcionar los cuadros que me fu-
eron facilitados por la Corporación de Fo-
mento.

El señor VALDES LARRAIN.— Muchas
gracias.

El señor VON MUHLENBROCK.— Antes de
financiar mi exposición sobre el proyecto en
informe, considero conveniente dar a la Ho-
norble Cámara algunas cifras relacionadas
con este último rubro.

La terminación de la refinería de petróleo
de Concón va a significar al país una econo-
mía de doscientas mil toneladas de carbón al
año tan pronto empieza a trabajar, pues se
reemplaza...

El señor CAMPOS (don Enrique).— ¿Me
permite una pequeña aclaración, Honorable
colega?

El señor VON MUHLENBROCK.— Cómo no.
El señor CAMPOS (don Enrique).— Me
agradaría que revisase la cifra que Su Señoría
nos ha dado, porque me parece una can-
tidad demasiado elevada.

El señor VON MUHLENBROCK.— Voy a
regalar al Honorable señor Lea-Plaza que haga
los cálculos correspondientes en dólares y en
pesos chilenos, pues así, tan rápidamente, no
se puede llegar a una cifra exacta.

Es interesante anotar, señor Presidente, que
al proporcionarse el gas, producto de la des-
mineralización del petróleo, a las ciudades de San-
tiago y Valparaíso, se reemplaza una cuota
de doscientas mil toneladas de carbón que es
lo que actualmente consumen las dos ciuda-
des en gas de carbón.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Y cuánto
costaría la refinería necesaria para proporcionar
a Valparaíso y a Santiago?

El señor VON MUHLENBROCK.— Puedo
contestar su pregunta, Honorable colega:
200.000 dólares, que entiendo que la Cor-
poración de Fomento recibe al cambio de \$ 31,
que es un aporte de cuarenta millones de pesos.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me per-
miten una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VON MUHLENBROCK.— Con el
mayor agrado.

El señor VALDES LARRAIN.— Las cifras
que ha dado Su Señoría vendrían a confir-
mar lo siguiente: cuando se hicieron los es-
tudios correspondientes acerca de si convenía
instalar la refinería de petróleo en San
Antonio que en Concón, los informes de
los técnicos dijeron que establecerla en San
Antonio iba a costar solamente de 110 a 140
millones de pesos, según los estudios primi-
tivos.

Vea la diferencia que hay.

El señor VON MUHLENBROCK.— Desgra-
ciadamente, no tengo al alcance de mi ma-
nuscribir los datos a que se refiere Su Señoría; lue-
go podríamos revisar estos costos, para ha-
cer comparaciones.

El señor SALUM.— ¿Me permite una inte-
rrupción, Honorable colega?

El señor VON MUHLENBROCK.— Con el
mayor agrado.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la
venia del Honorable señor Von Mühlenbrock,
tú la palabra Su Señoría.

El señor SALUM.— Señor Presidente, la Ho-
norble Cámara en el período pasado nombró
una Comisión Especial del Petróleo, que fué
presidida por el Honorable Diputado de esa
época señor Ezequiel González Mardaraga.

Esa Comisión fué integrada por parlamenta-
rios de diversos partidos y realizó estudios
bastante profundos en lo que se refiere al
proceso mismo de la producción de petróleo
en la zona de Manantiales y a la convenien-
cia para el país de instalar en un lugar ade-
cuado la refinería de petróleo.

Dicha Comisión abordó todos los aspectos
técnicos. Además, consultó al Almirante de
aquel entonces, señor Torres Hevia, a los téc-
nicos de la Corporación de Fomento de la Pro-
ducción, a la Junta de Vecinos Pro Adelante
de Valparaíso, a la Junta de Vecinos de San
Antonio; con el fin de considerar en todos
sus aspectos este problema, tanto desde el
punto de vista militar, como del comercial, y
llegó a la conclusión que el lugar adecuado
para instalar la mencionada refinería era
Concón, dado que San Antonio no ofrecía las
comodidades y seguridades necesarias para
establecerla allí.

Señor Presidente, tengo entendido que el
Honorable señor Valdés Larrain conoció el
informe que la Comisión Especial del Petróleo
presentó a la Honorable Cámara. Ese informe,
que consta de muchas páginas, es
bastante completo. En él se establece la con-
veniencia de que la Refinería de Petróleo se
instale en Concón y no en San Antonio,
mirando solamente el interés nacional y te-
niendo en especial consideración la opinión
de las Fuerzas Armadas de la República.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor
Presidente, concuerdo en gran parte con lo
expuesto por mi Honorable colega señor Valdés
Larrain, pero insisto en que no importa
que se cometan errores en la ejecución de
estas grandes obras, por esta institución mo-
delo que existe en nuestro país, la Corporación
de Fomento de la Producción, de la cual po-
demos estar orgullosos y cuya organización
ha sido copiada por otras naciones hermanas.
Lo esencial es que se avance en la obra, lo
esencial es que alcancemos...

El señor VALDES LARRAIN.— Se han co-
metido errores de importancia.

El señor VON MUHLENBROCK.— No estoy
rebatido a Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Con respecto a las
observaciones de Honorable señor Salum, debo
manifestar que la instalación de la Re-
finería de Petróleo de San Antonio tenía un
costo muy inferior al que demandaba su es-
tablecimiento en Concón.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor
Presidente, concuerdo en gran parte con lo
expuesto por mi Honorable colega señor Valdés
Larrain, que consta de muchas páginas, es
bastante completo. En él se establece la con-
veniencia de que la Refinería de Petróleo se
instale en Concón y no en San Antonio,
mirando solamente el interés nacional y te-
niendo en especial consideración la opinión
de las Fuerzas Armadas de la República.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor
Presidente, concuerdo en gran parte con lo
expuesto por mi Honorable colega señor Valdés
Larrain, que consta de muchas páginas, es
bastante completo. En él se establece la con-
veniencia de que la Refinería de Petróleo se
instale en Concón y no en San Antonio,
mirando solamente el interés nacional y te-
niendo en especial consideración la opinión
de las Fuerzas Armadas de la República.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor
Presidente, concuerdo en gran parte con lo
expuesto por mi Honorable colega señor Valdés
Larrain, que consta de muchas páginas, es
bastante completo. En él se establece la con-
veniencia de que la Refinería de Petróleo se
instale en Concón y no en San Antonio,
mirando solamente el interés nacional y te-
niendo en especial consideración la opinión
de las Fuerzas Armadas de la República.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor
Presidente, concuerdo en gran parte con lo
expuesto por mi Honorable colega señor Valdés
Larrain, que consta de muchas páginas, es
bastante completo. En él se establece la con-
veniencia de que la Refinería de Petróleo se
instale en Concón y no en San Antonio,
mirando solamente el interés nacional y te-
niendo en especial consideración la opinión
de las Fuerzas Armadas de la República.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor
Presidente, concuerdo en gran parte con lo
expuesto por mi Honorable colega señor Valdés
Larrain, que consta de muchas páginas, es
bastante completo. En él se establece la con-
veniencia de que la Refinería de Petróleo se
instale en Concón y no en San Antonio,
mirando solamente el interés nacional y te-
niendo en especial consideración la opinión
de las Fuerzas Armadas de la República.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor
Presidente, concuerdo en gran parte con lo
expuesto por mi Honorable colega señor Valdés
Larrain, que consta de muchas páginas, es
bastante completo. En él se establece la con-
veniencia de que la Refinería de Petróleo se
instale en Concón y no en San Antonio,
mirando solamente el interés nacional y te-
niendo en especial consideración la opinión
de las Fuerzas Armadas de la República.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor
Presidente, concuerdo en gran parte con lo
expuesto por mi Honorable colega señor Valdés
Larrain, que consta de muchas páginas, es
bastante completo. En él se establece la con-
veniencia de que la Refinería de Petróleo se
instale en Concón y no en San Antonio,
mirando solamente el interés nacional y te-
niendo en especial consideración la opinión
de las Fuerzas Armadas de la República.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor
Presidente, concuerdo en gran parte con lo
expuesto por mi Honorable colega señor Valdés
Larrain, que consta de muchas páginas, es
bastante completo. En él se establece la con-
veniencia de que la Refinería de Petróleo se
instale en Concón y no en San Antonio,
mirando solamente el interés nacional y te-
niendo en especial consideración la opinión
de las Fuerzas Armadas de la República.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor
Presidente, concuerdo en gran parte con lo
expuesto por mi Honorable colega señor Valdés
Larrain, que consta de muchas páginas, es
bastante completo. En él se establece la con-
veniencia de que la Refinería de Petróleo se
instale en Concón y no en San Antonio,
mirando solamente el interés nacional y te-
niendo en especial consideración la opinión
de las Fuerzas Armadas de la República.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor
Presidente, concuerdo en gran parte con lo
expuesto por mi Honorable colega señor Valdés
Larrain, que consta de muchas páginas, es
bastante completo. En él se establece la con-
veniencia de que la Refinería de Petróleo se
instale en Concón y no en San Antonio,
mirando solamente el interés nacional y te-
niendo en especial consideración la opinión
de las Fuerzas Armadas de la República.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor
Presidente, concuerdo en gran parte con lo
expuesto por mi Honorable colega señor Valdés
Larrain, que consta de muchas páginas, es
bastante completo. En él se establece la con-
veniencia de que la Refinería de Petróleo se
instale en Concón y no en San Antonio,
mirando solamente el interés nacional y te-
niendo en especial consideración la opinión
de las Fuerzas Armadas de la República.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor
Presidente, concuerdo en gran parte con lo
expuesto por mi Honorable colega señor Valdés
Larrain, que consta de muchas páginas, es
bastante completo. En él se establece la con-
veniencia de que la Refinería de Petróleo se
instale en Concón y no en San Antonio,
mirando solamente el interés nacional y te-
niendo en especial consideración la opinión
de las Fuerzas Armadas de la República.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor
Presidente, concuerdo en gran parte con lo
expuesto por mi Honorable colega señor Valdés
Larrain, que consta de muchas páginas, es
bastante completo. En él se establece la con-
veniencia de que la Refinería de Petróleo se
instale en Concón y no en San Antonio,
mirando solamente el interés nacional y te-
niendo en especial consideración la opinión
de las Fuerzas Armadas de la República.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor
Presidente, concuerdo en gran parte con lo
expuesto por mi Honorable colega señor Valdés
Larrain, que consta de muchas páginas, es
bastante completo. En él se establece la con-
veniencia de que la Refinería de Petróleo se
instale en Concón y no en San Antonio,
mirando solamente el interés nacional y te-
niendo en especial consideración la opinión
de las Fuerzas Armadas de la República.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor
Presidente, concuerdo en gran parte con lo
expuesto por mi Honorable colega señor Valdés
Larrain, que consta de muchas páginas, es
bastante completo. En él se establece la con-
veniencia de que la Refinería de Petróleo se
instale en Concón y no en San Antonio,
mirando solamente el interés nacional y te-
niendo en especial consideración la opinión
de las Fuerzas Armadas de la República.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor
Presidente, concuerdo en gran parte con lo
expuesto por mi Honorable colega señor Valdés
Larrain, que consta de muchas páginas, es
bastante completo. En él se establece la con-
veniencia de que la Refinería de Petróleo se
instale en Concón y no en San Antonio,
mirando solamente el interés nacional y te-
niendo en especial consideración la opinión
de las Fuerzas Armadas de la República.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor
Presidente, concuerdo en gran parte con lo
expuesto por mi Honorable colega señor Valdés
Larrain, que consta de muchas páginas, es
bastante completo. En él se establece la con-
veniencia de que la Refinería de Petróleo se
instale en Concón y no en San Antonio,
mirando solamente el interés nacional y te-
niendo en especial consideración la opinión
de las Fuerzas Armadas de la República.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor
Presidente, concuerdo en gran parte con lo
expuesto por mi Honorable colega señor Valdés
Larrain, que consta de muchas páginas, es
bastante completo. En él se establece la con-
veniencia de que la Refinería de Petróleo se
instale en Concón y no en San Antonio,
mirando solamente el interés nacional y te-
niendo en especial consideración la opinión
de las Fuerzas Armadas de la República.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor
Presidente, concuerdo en gran parte con lo
expuesto por mi Honorable colega señor Valdés
Larrain, que consta de muchas páginas, es
bastante completo. En él se establece la con-
veniencia de que la Refinería de Petróleo se
instale en Concón y no en San Antonio,
mirando solamente el interés nacional y te-
niendo en especial consideración la opinión
de las Fuerzas Armadas de la República.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor
Presidente, concuerdo en gran parte con lo
expuesto por mi Honorable colega señor Valdés
Larrain, que consta de muchas páginas, es
bastante completo. En él se establece la con-
veniencia de que la Refinería de Petróleo se
instale en Concón y no en San Antonio,
mirando solamente el interés nacional y te-
niendo en especial consideración la opinión
de las Fuerzas Armadas de la República.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor
Presidente, concuerdo en gran parte con lo
expuesto por mi Honorable colega señor Valdés
Larrain, que consta de muchas páginas, es
bastante completo. En él se establece la con-
veniencia de que la Refinería de Petróleo se
instale en Concón y no en San Antonio,
mirando solamente el interés nacional y te-
niendo en especial consideración la opinión
de las Fuerzas Armadas de la República.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor
Presidente, concuerdo en gran parte con lo
expuesto por mi Honorable colega señor Valdés
Larrain, que consta de muchas páginas, es
bastante completo. En él se establece la con-
veniencia de que la Refinería de Petróleo se
instale en Concón y no en San Antonio,
mirando solamente el interés nacional y te

El señor MONTANE. — Muchas gracias por su gentileza, Honorable colega.

Deseo reiterar que los datos que acabo de dar a la Honorable Cámara los conseguí personalmente en la Corporación de Fomento, para participar bien documentadamente en el debate y disipar cualquiera duda que pudiera surgir durante su desarrollo.

Le voy a conceder una interrupción, al Honorable señor Palma, don Ignacio.

El señor CASTRO (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Palma, don Ignacio.

El señor PALMA (don Ignacio). — He podido comprobar que los datos que recién ha proporcionado el Honorable señor Montané son exactos. Ellos corresponden a las inversiones en la planta "Quintero", en el gaso-ducto y en la planta transformadora de gas. Porque el gas que se producirá en la Refinería de Petróleo no se podrá usar sin una transformación química previa. Esto implica la inversión de US \$ 2.500.000, especialmente en la construcción de esta planta transformadora.

La planta refinadora de petróleo de Concón producirá 1.000.000 de litros de bencina diarios, cantidad suficiente para abastecer al país de este combustible sólo hasta 1956, o sea, hasta 3 años más. Después de ese año, la producción quedará por debajo de las necesidades del país.

En consecuencia, todo lo proyectado es prudente y razonable para satisfacer las actuales necesidades.

Nadie más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Montané.

El señor MONTANE. — Según las informaciones que poseo, la Refinería de Petróleo tendrá una capacidad de producción de 3 mil metros cúbicos diarios. Esto representará un ahorro en divisas del orden de los US \$ 3.000.000. La misma suma se va a economizar con los subproductos, tales como el gas, ya que este elemento se producirá en las cantidades necesarias para abastecer a las provincias de Santiago y Valparaíso. Por este concepto, se van a economizar más de 200 mil toneladas de carbón, que hoy se importan, y que representan un gasto aproximado de 3 millones de dólares.

Señor Presidente, como ya va a terminar el Orden del Día, solicito a la Mesa recabar el asentimiento de la Sala, para poder prorrogar el tiempo hasta el término de la discusión y votación en general de este proyecto.

El señor CASTRO (Presidente). — Para acceder a lo solicitado por el Honorable señor Montané, habría que descontar gran parte del tiempo destinado a la Hora de Incidentes, debido a que éste no se podrá prorrogar, porque hay a continuación una sesión especial destinada al despacho de solicitudes particulares.

De todas maneras, solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Montané.

El señor FUENTES (don Juan Eduardo). — No, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — No hay acuerdo.

Puedo continuar Su Señoría.

El señor MONTANE. — Señor Presidente en otros rubros el proyecto se refiere a la subvención a las compañías carboníferas, que tienen un costo alto de producción. Esta ayuda es absolutamente necesaria, porque si ellas paralizan sus faenas, tendríamos que importar el carbón que producen. Por otra parte, estas compañías ocupan en su trabajo gran número de obreros, como es el caso de la Compañía Victoria de Lebu, y las de Valdivia y Magallanes.

Al respecto, quiero hacer ver a la Honorable Cámara lo que significan para Magallanes las perspectivas de la explotación del carbón. Es cierto que hasta el momento hay cinceladas más de 600 millones de toneladas, pero, según lo manifestado por el Gerente de la Endesa, ayer en el seno de la Comisión de Hacienda, los geólogos estiman que esta explotación podría llegar a tres mil o cinco mil millones de toneladas.

Debo recordar que las Compañías de Lota y de Schwager, reúnen una reserva de doscientos a trescientos millones de toneladas de carbón.

El señor CASTRO (Presidente). — Permitame, Honorable Diputado. Puede continuar Su Señoría, de acuerdo con lo resuelto por la Cámara, por cinco minutos más.

El señor MONTANE. — Entonces, señor Presidente, se hace absolutamente indispensable ir en ayuda de estas compañías, a fin de que sigan produciendo carbón y no tengamos que importarlo. Además, de esta manera, no se producirá cesantía...

El señor CORREA LARRAIN. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MONTANE. — Con todo agrado.

El señor CORREA LARRAIN. — A propósito de lo que expuso Su Señoría, quiero recordarle que en el seno de la Comisión de Hacienda se manifestó que el carbón que estas compañías producían era de tan mala calidad que, incluso, en una oportunidad en que se cargó con él una locomotora, ésta hubo de detenerse y cambiarlo por otro, a fin de que pudiera seguir su marcha. Esto indica la pésima calidad del carbón que producen estas pequeñas minas.

En segundo lugar, se hizo presente en la Honorable Comisión de Hacienda que el reajuste de los sueldos producido con motivo de la aplicación del Plan Económico, no había sido absorbido por estas compañías, pues no disponían de medios para hacer frente a este mayor gasto.

De manera, señor Presidente, que no me parece justo que, dentro del proyecto que estamos tratando, se destinen 16 millones de pesos para subvencionar a entidades que dicen no poder pagar este reajuste, en circunstancias que hay otras empresas mineras que no tienen la ayuda fiscal para reajustar los salarios de sus obreros y que, más aún, están contribuyendo con la suma de diez pesos por tonelada de su producción para favorecer, precisamente, a estas pequeñas compañías mineras.

El señor MONTANE. — Quiero manifestar a Su Señoría que el proyecto primitivo contempla sólo una subvención de 12 millones de pesos y que el Honorable Senado la subió a 16 millones, restando esta diferencia de la subvención consultada para la ENDESA, justamente debido a las razones que se hicieron valer y a las cuales me refiero hace unos instantes. Es conveniente que estas pequeñas compañías sigan produciendo carbón, el que, mediante ciertos procedimientos, me parece, puede llegar a tener la fuerza y la efectividad del que producen Lota y Schwager. Además,

es preciso evitar que se produzca cesantía y que sea necesario importar carbón con las consiguientes inversiones de dólares.

El señor CORREA LARRAIN. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor MONTANE. — Excúseme, Honorable Diputado; me quedan sólo dos minutos.

Habría deseado referirme más latamente a este proyecto; pero los minutos corren, y, por ello, me limitaré a decir que los Diputados radicales votaremos favorablemente este proyecto. Es necesario que deje también constancia de que nuestra aprobación no implica una tácita aceptación del financiamiento que se ha dado. Por el contrario, los Diputados radicales habíamos deseado que este aporte extraordinario a la Corporación de Fomento hubiera venido involucrado en el financiamiento total del déficit de 15 mil ó 20 mil millones de pesos a que el Gobierno se ha referido en diversas oportunidades.

No obstante, señor Presidente, considerando que la inversión implica una mayor capitalización del país y teniendo también presente la urgencia de estas inversiones, el gran beneficio de las obras que se realizan y el bienestar que ellas llevarán a una gran masa de nuestros conciudadanos, le daremos nuestros votos favorables. No creemos en la posibilidad de financiar los \$ 300.000.000 en la forma que lo establece el proyecto, aunque el señor Ministro de Hacienda nos informó en la Comisión que, después de algunas conversaciones tenidas con representantes de las Compañías de Seguros, estimaba que las Compañías podían suscribir hasta \$ 240.000.000. Pero como no es de nuestra responsabilidad el financiamiento, y como en todo lo que estas Compañías no suscriban se deberá completar, de acuerdo con el artículo 5.º, con las mayores entradas aduaneras que se perciban con motivo de la aplicación del cambio único para las importaciones, creemos que ni aun en este aspecto debemos oponernos.

El señor CASTRO (Presidente). — Permitame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo destinado a tratar los proyectos del Orden del Día.

10.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE MALLECO.—OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor CASTRO (Presidente). — En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Democrático del Pueblo.

El señor ARANEDA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARANEDA. — Honorable Cámara, deseo referirme a algunas necesidades de la provincia de Malleco.

Camino Longitudinal. — Empieza por exponer la situación de abandono en que se encuentran los caminos de esa provincia. El camino longitudinal, en el sector de Collipulli a Púa, seguramente, en la actualidad, es el más deficiente de la República.

El señor CORREA LARRAIN. — ¡Hay miles peores!

El señor ARANEDA. — No es posible, señor Presidente, que un camino de tal categoría se encuentre en estas condiciones.

Camino Internacional. — El camino internacional desde Curacautín a Lonquimay, de intenso tránsito, también requiere urgentes reparaciones, porque sus malas condiciones ocasionan grandes perjuicios a los madereros, a los agricultores, a los pasajeros y a los vehículos que transportan a éstos entre Curacautín y Argentina.

Camino a Guayalí. — En el sector del río Bio-Bio a Guayalí, desde la zona denominada Caracoles, lugar donde se encuentra la balsa sobre el río Bio-Bio hasta Guayalí, que sirve para la salida de los productos de esta extensa zona, no se cuenta con un solo camino.

Ferrocarril Internacional. — La construcción del ferrocarril internacional va demasiado lenta, porque en los últimos años el aporte ha sido muy exiguo. Se impone que el Estado dé los recursos suficientes para acelerar la construcción de este ferrocarril, llamado a servir los grandes intereses de la zona y también al tránsito internacional con Argentina.

Servicio de pasajeros del Ferrocarril Internacional. — Esta vía ferroviaria tiene ya su servicio de carga hasta la estación de Malacalhue, no así el de pasajeros.

No me explico qué razón ha tenido la administración de este ferrocarril en construcción y el Ministerio mismo, para no autorizar, hasta la fecha, el tránsito por él de los numerosos habitantes de esta zona que necesitan de este servicio.

De ahí que me permito rogar a la Honorable Cámara que tenga a bien acordar se dirijan oficios a los señores Ministros de Obras Públicas y de Economía, para que arriben los recursos suficientes para acelerar la construcción del ferrocarril mencionado, y, a la vez, consulten en el proyecto de Presupuesto que pronto llegará a conocimiento del Congreso, las sumas necesarias con el objeto de cumplir definitivamente con este objetivo.

El señor CASTRO (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar, en nombre de la Corporación, los oficios a que ha hecho mención el Honorable señor Araneda Rocha.

El señor ARANEDA. — Muchas gracias, señor Presidente y Honorable Cámara.

11.—NECESIDADES DE SOLUCIONAR PROBLEMAS DE TIERRAS PRODUCIDOS EN DIVERSAS REGIONES DE LA PROVINCIA DE MALLECO.—PETICION DE OFICIO

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor ARANEDA. — Señor Presidente, también deseo referirme a algunos problemas de tierras que se han producido en la provincia de Malleco.

Seguramente, esta provincia es la que, en el país, tiene peor constituida su propiedad. Si miramos el sector oeste, nos encontramos con ese antiguo problema de Fellahuan, donde hay centenares de familias que, a través de sesenta años, no han podido obtener los títulos definitivos de sus propiedades, que han estado cultivando durante tantos años. En varias de estas propiedades ya se han sucedido generaciones y, sin embargo, existe, con respecto a la permanencia de sus ocupantes en ellas, la inestabilidad más absoluta, porque en algunas oportunidades se dice que estos tienen perfecto derecho a disponer de estas tierras y, en otras, se manifiesta que tendría derecho sobre ellas una sociedad liquidadora del Banco Garantizadora de Valores.

Este problema ha sido abordado en distintas oportunidades en esta Honorable Cámara. Pero, en el hecho, pasan los años y nunca se llega a una solución.

Desearía que el señor Ministro de Tierras

se preocupara de buscar una solución a tan grave problema, que está restando el progreso de esta región en la provincia de Malleco, y que causa considerables daños a los ocupantes y a las familias de estos ciudadanos que, en realidad, son también un factor de progreso para la nación.

Si miramos la situación de esta provincia, nos encontramos con que también siguen pendientes durante años los mismos problemas de tierras, inclusive los de las tierras de Lonquimay, donde ocurrieron desgraciados incidentes, que costaron la vida a un número de campesinos y a personal de Carabineros de la República.

Esto ha sucedido, desgraciadamente, por negligencia de los diversos Gobiernos para solucionar estos problemas del campesinado y de los ocupantes de tierras de las provincias australes. En efecto, señor Presidente, pasan los años y continuamos en la misma situación.

Hace más o menos tres o cuatro meses, vine a Santiago una comisión de campesinos de la comuna de Lonquimay, la que se entrevistó con el señor Ministro del ramo, con el Director de Tierras y hasta con Su Excelencia el Presidente de la República.

Se hicieron auspiciosas promesas de solucionar, de una vez por todas, estos problemas. Pero han pasado los meses, señor Presidente y Honorable Cámara, y sigue la misma situación.

Yo desearía que el señor Ministro de Tierras y Colonización, a quien tengo como un funcionario eficiente y activísimo en el desempeño de su cargo, se desentienda un poco de la preocupación que tiene por solucionar los problemas de la inmigración y dedicara una mayor parte de su tiempo a estudiar y solucionar los problemas de los habitantes de nuestro propio país.

El Diputado por Malleco que habla, además de haber tratado este problema con el ex Ministro de Tierras, señor Concha, y con Su Excelencia el Presidente de la República, ha tenido, últimamente, oportunidad de conversar sobre este particular con el Ministro de Agricultura, señor Haleas, y con el actual Ministro de Tierras, señor Muñoz. Este Secretario de Estado quedó en citarme a una reunión en la que estudiaremos estos problemas, pero todavía estoy esperando su llamado. El tiempo pasa y los problemas se van agravando.

Hay campesinos que están viviendo de los recursos que les proporcionan veinte hectáreas de terrenos collaudantes con otras extensiones que no producen nada, por lo que se denominadas escoriales. Bien, comprenderá la Honorable Cámara que, con veinte hectáreas, es imposible que se pueda sostener una familia, menos si han de venir nuevas generaciones. El Gobierno tiene facultades legales para ampliar estas parcelas, para dar una solución a este problema relativo a terrenos que son fiscales, como es el caso de Tontra, Guayalí y Ranquil.

El señor VIAL (don Francisco). — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ARANEDA. — Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor VIAL (don Francisco). — Los terrenos de Guayalí no son fiscales. Su Señoría lo sabe perfectamente. Este lugar tiene sus títulos perfectamente definidos. No hay problema alguno de tierras en Guayalí.

El señor ARANEDA. — Me agrada conceder interrupciones, porque así llega a una mejor comprensión de los problemas, pero la rectificación hecha por Su Señoría no se ajusta a la realidad. Díre por qué.

Cuando se reconocieron los títulos del fondo "Guayalí", el Gobierno separó cuatro mil hectáreas para entregarlas a los ocupantes; pero, en lugar de ser radicados éstos por el Ministerio de Tierras y Colonización en terrenos productivos, fueron arrinconados entre el río Bio-Bio y los escoriales de la cordillera, donde no se produce nada.

Antes, esas cuatro mil hectáreas eran del fondo "Guayalí". En los planos del Ministerio de Tierras y Colonización figuran con la denominación de "Guayalí". Yo no me he referido a todo el lugar, sino a esas cuatro mil hectáreas que quedaron establecidas para los ocupantes por decreto supremo, cuando se reconocieron los títulos a la sociedad dueña de ese fondo, como bien lo sabe el Honorable colega. De manera que no he dado más de acuerdo.

Siembra, es extraña la inhumana actuación de los funcionarios del Ministerio de Tierras y Colonización al arrinconar a esos ocupantes, en los terrenos más malos, los que no eran útiles para la producción. Así los dejaron entre los escoriales de la cordillera y el río Bio-Bio.

En todos estos sectores, que ya he denunciado como anhelo de Guayalí, Contralor y Ranquil, hay terrenos fiscales. Yo he pedido a Su Excelencia el Presidente de la República y a los Ministros que he nombrado, que se aprovechen las facultades legales que existen para ampliar estas parcelas y darles una extensión que permita ganarse la vida a esos campesinos. Pero no se ha podido conseguir nada.

Hay gente que está viviendo entre cuatro palos, en una región difícil, en una zona de condiciones climáticas muy desfavorables, de intensas lluvias y nieves.

El señor CASTRO (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático del Pueblo.

El señor ARANEDA. — Me permito solicitar que estas observaciones sean dirigidas, en nombre de la Cámara, al Ministro de Tierras y Colonización, rogándole que les dé contestación.

El señor CASTRO (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable Diputado.

El señor VIAL (don Francisco). — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — No hay acuerdo.

El oficio será enviado en nombre del Comité Democrático del Pueblo.

12.—ACUERDO DEL CONSEJO DE LA CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO PARA ADQUIRIR UN TERRENTO EN MAIPU. ALCANCE A DECLARACIONES HECHAS POR EL SEÑOR VICEPRESIDENTE DE ESA INSTITUCION.

El señor CASTRO (Presidente). — El segundo turno corresponde al Comité Socialista.

El señor ARANEDA. — Señor Presidente, también deseo referirme a algunos problemas de tierras que se han producido en la provincia de Malleco.

Seguramente, esta provincia es la que, en el país, tiene peor constituida su propiedad. Si miramos el sector oeste, nos encontramos con ese antiguo problema de Fellahuan, donde hay centenares de familias que, a través de sesenta años, no han podido obtener los títulos definitivos de sus propiedades, que han estado cultivando durante tantos años. En varias de estas propiedades ya se han sucedido generaciones y, sin embargo, existe, con respecto a la permanencia de sus ocupantes en ellas, la inestabilidad más absoluta, porque en algunas oportunidades se dice que estos tienen perfecto derecho a disponer de estas tierras y, en otras, se manifiesta que tendría derecho sobre ellas una sociedad liquidadora del Banco Garantizadora de Valores.

Este problema ha sido abordado en distintas oportunidades en esta Honorable Cámara. Pero, en el hecho, pasan los años y nunca se llega a una solución.

Desearía que el señor Ministro de Tierras

se preocupe de buscar una solución a tan grave problema, que está restando el progreso de esta región en la provincia de Malleco, y que causa consider

iones, para edificar los terrenos que ya se han comprado". Y terminaba esta intervención diciendo: "Todas las delegaciones que vinieron al Congreso Ferroviario, me hicieron presente esta situación: que se compran terrenos en Santiago y casi nada en provincias".

Este decía el señor Vicepresidente en la sección a que aludo. Sin embargo, posteriormente, cambió de criterio. Por lo tanto, es él, y no el Diputado que habla, quien ha incurrido en flagrante contradicción. Y desgraciadamente habla de los extraños procedimientos! Para abreviar, cita como negocia que habían sido funestos para los intereses de la Caja, la compra de los terrenos de Puchuncaví, en Concepción y en Quilpué. Respecto de la adquisición de los primeros, el Diputado que habla votó favorablemente. Los terrenos no los conoce, ni sé tampoco quiénes eran sus dueños. Eso, si, creí que adquirirlos era útil para los intereses de la Caja.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — En una próxima oportunidad, espero seguir referiéndome a esta materia.

13.—SITUACION ECONOMICA DE LA CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE.—CUENTA DEL CONSEJERO DE ESA INSTITUCION EN REPRESENTACION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, SEÑOR GALVARINO RIVERA.—OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Correspondió el turno siguiente al Comité de la Unión Nacional Independiente.

El señor RIVERA (don Galvarino). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Rivera.

El señor RIVERA (don Galvarino). — Señor Presidente, como Consejero de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, en representación de la Corporación, considero de mi deber dar cuenta a esta Honorable Cámara acerca de mi gestión.

Debo empezar por manifestar que los parlamentarios representantes de la Honorable Cámara de Diputados y del Honorable Senado de la República, estamos tratando amigablemente en el Consejo de la Institución y, por ello, en su nombre, voy a informar de la situación en que se encuentra la Institución.

En primer lugar, cumplíme denunciar en esta Honorable Cámara un hecho grave: se encuentra en peligro la estabilidad económica de este prestigioso instituto de previsión social.

Ello se debe a que la Tesorería General de la República le adeuda, hasta esta fecha, la suma de 322 millones de pesos por aportes fiscales para el pago de reajustes legales de las pensiones de retiro y montepío y por concepto de concurrencia del Estado al pago de la asignación familiar a los jubilados, según lo dispuesto en la ley 10.343, lo que, agregado a las rebajas en el presupuesto de la Caja respecto de los valores consultados como aporte fiscal para el pago de las pensiones durante los años 1952 y 1953, rebajas que suman 190 millones de pesos, elevan el monto total de lo que el Fisco le adeuda, a la suma de 512 millones de pesos.

Señor Presidente, como en este informe hay una serie de cifras más, quisiera rogar a Su Señoría se sirviera solicitar al asentimiento de la Honorable Cámara, a fin de insertar el resto de esta cuenta en el Boletín de Sesiones y en la Versión Oficial que publica la prensa.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para insertar en la versión oficial que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones, el resto de la cuenta a que se ha referido el Honorable señor Rivera.

El señor LIRA. — Es muy extenso?

El señor RIVERA (don Galvarino). — No, Honorable colega; es un documento de menos de dos páginas.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la inserción solicitada.

Acordado.

14.—ACTUALIDAD POLITICA.—DEFENSA DEL FUERO PARLAMENTARIO

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor RIVERA (don Galvarino). — Señor Presidente, quiero referirme ahora a lo expresado hace unos instantes por el Honorable señor Rivas, quien manifestó que el fuero parlamentario estaba en peligro porque la prensa informaba que, presumiblemente, se pediría el desafuero de dos Diputados y de dos Senadores, por actuaciones suyas en la ciudad de Valparaíso.

Quiero agregar a esas expresiones, que se está haciendo chacota de la representación del pueblo. Hay gente —especialmente, algunos enfermos mentales— que se dedica a buscar motivos para enlodar a algunos parlamentarios.

Parlamentarios de los distintos colores políticos, con quienes he hablado en esta Honorable Cámara, saben que hay maniobras destinadas a desprestigiar al Parlamento chileno. Incluso hay algunos representantes que, olvidando que deben lealtad a sus colegas, han concurrido a reuniones en las cuales se ha tratado precisamente de desprestigiar a otros parlamentarios.

Señor Presidente, considero que debemos tener lealtad, por sobre las diferencias políticas, para defender la representación que el pueblo nos ha dado; porque si este estado de cosas continúa, nosotros mismos vamos a permitir mañana la clausura del Parlamento.

Aquí se dijó hace un momento que estos hechos conducían a la dictadura. Pero, ¿quién es que los culpables de ellos, señor Presidente? Somos nosotros mismos, porque no tenemos lealtad para defendernos reciprocamente.

1.º) Menor Aporte Fiscal 1952 y 1953

Rebajas presupuestarias \$ 190.000.000

2.º) Déficit Aporte Mensual año 1952 33.000.000

Déficit de Aportes del 75% de cargo fiscal para el pago normal de pensiones:

Aporte normal, 562 millones

Aporte recibido, 529 millones

3.º) Cobros pendientes de pago en Tesorería 211.000.000

4.º) Decretos por cobrar (Aseguración Familiar) 66.000.000

Nuevos decretos por cobrar a Tesorería General de la República.

5.º) Cobros pendientes por decretarse.

Reajuste Alferces 12.000.000

Valor pagado con recursos propios

Total rebajas presupuestarias y deuda fiscal \$ 512.000.000

Por falta de la concurrencia legal del Estado, la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile ha debido cumplir dichos compromisos con sus propias disponibilidades, lo que le ha causado un verdadero colapso económico, ya que ha debido emplear para estos fines todas sus reservas presupuestarias, destinándolas exclusivamente al pago de pensiones, reajustes y asignación familiar: \$ 325.424.685.78.

Lo que aún es más grave, es que, en esta fecha, la Caja Nacional de Ahorros, según oficio que obra en poder del Diputado que habla, ha desechado el contrato de prestación de servicios, en conformidad al cual se hacía el pago de pensiones y demás beneficios a todos los imponentes de provincias por intermedio de las Sucursales de la Caja Nacional de Ahorros. Al respecto, expresa el oficio que la Caja de Carabineros no ha dado cumplimiento a la cláusula número ocho del convenio, que la obliga a mantener el 80 por ciento de sus disponibilidades en cuentas corrientes de depósito a la vista, y, además, porque se encuentra sobre 50 millones de pesos en la cuenta corriente N.º 2 con que se hace el pago

de las pensiones de provincias. Agrega el oficio que la Caja Nacional de Ahorros deberá traspasar su Activo y Pasivo para incorporarlos al Banco del Estado.

Cabe añadir que la Caja de Carabineros hace un mes que no puede cubrir un sobre-giro de 10 millones de pesos en su cuenta corriente N.º 3 del Banco Israelita de Chile. Por las razones expuestas, esa institución se ha visto obligada, por primera vez desde su fundación, a suspender todos los beneficios facultativos que ella otorga a sus imponentes: préstamos de auxilio e hipotecarios y todos los pagos derivados de servicios asistenciales, médicos y hospitalarios, con que favorece a su vasta población de imponentes del territorio nacional.

Asimismo, ha suspendido todo pago de facturas y reintegro de valores descontados a favor de las distintas cooperativas del país y deducidos por planillas al personal imponente. Tampoco ha podido cancelar los diversos estados de pago presentados en cobro por los ingenieros encargados por la Caja para las diversas obras que tiene en ejecución: poblaciones y habitaciones para sus imponentes, obras que deberán paralizarse de inmediato.

Finalmente, cabe agregar que no será posible cancelar los desahucios a los carabineros, que se retiran de acuerdo con la ley N.º 9.071, ni tampoco los giros de ahorro que los carabineros mantienen en esta institución.

La Caja de Previsión de los Carabineros de Chile ha sido un modelo entre los institutos previsionales del país, tanto por su equilibrada economía como por los diversos beneficios que presta a sus miles de imponentes: Carabineros de Chile, 21 mil; Servicio de Investigaciones, 3.500; Prisiones, 2.026; Identificación, 511; Personal de la propia institución, 290; Mutualidad de Carabineros, 50; Personal jubilado de todas las reparticiones indicadas, 15 mil; lo que arroja un total de más de 42 mil imponentes.

La mayor parte de su población imponente la constituyen personas de escasos recursos que lo esperan todo de la institución que los asiste.

El Fisco debió dar atención preferente a los aportes destinados a esta Caja, por cuanto ella ha cooperado en todo momento, con su amplia labor previsional, a llevar a la práctica los postulados democráticos del Supremo Gobierno:

"Ayudar en forma permanente y directa a las clases más necesitadas."

El señor RIVERA (don Galvarino). — Señor Presidente, en vista de que el Fisco adeuda esta suma estratosférica a la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, solicito que se dirija un oficio al señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social, y otro al señor Ministro de Hacienda, haciéndoles saber de mi deber dar cuenta a esta Honorable Cámara acerca de mi gestión.

Y, por último, el comentario de esta revista dice: "A pesar de que el nombre de Perón no figuró en los debates de inhabilitación, en los círculos privados y oficiales se le dió gran importancia a María como agente propagandista e informante del Jefe de Estado argentino".

Más adelante se agrega: "Este argumento, sostenido privatamente por el presidente del Partido Radical, Luis Bossay, decidió los votos contra María de los tres senadores radicales que habían pensado abstenerse y luego, por razones internacionales, decidieron votar contra María. Estos tres votos fueron decisivos".

Y, por último, el comentario de esta revista dice: "A pesar de que el nombre de Perón no figuró en los debates de inhabilitación, en los círculos privados y oficiales se le dió gran importancia a María como agente propagandista e informante del Jefe de Estado argentino".

Queda de manifiesto, entonces, que a la Honorable Senadora no se le quitó el sillón senatorial por las denuncias que se habían formulado en su contra, sino por otros hechos. Esto es lo grave. Y si en la Honorable Cámara va a ocurrir lo mismo, quiere decir que nos vamos a desprestigar, con grave peligro para nuestras instituciones democráticas.

Por este motivo, señor Presidente, y como un homenaje al Cuerpo de Carabineros por los servicios que presta a la población, solicito que se envíen los oficios a que se ha referido el Honorable señor Rivera, don Galvarino, en nombre de la Corporación.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor CORREA LARRAIN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del Comité Independiente, tiene la palabra el Honorable señor Correa Larrain.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones. El resto del tiempo que se me ha concedido lo ocuparé a la Honorable señor Espina.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones.

de ley. El ascenso del Contralmirante Holger emanó de una orden expresa del Presidente de la República de aquella época.

Por otra parte, al final de una intervención que tuve en una sesión anterior de esta Honorable Cámara, propuse un procedimiento similar, o sea, que en vista de que los actuales Comandantes en Jefe del Ejército y de la Armada, no contaban con los requisitos para ascender al grado superior, debía dictarse una ley de excepción. De manera que no me explico por qué el Ministerio de Defensa Nacional, en el oficio citado, me dedica dos páginas para referirme a la participación que, según ese Ministerio, yo habría tenido en la tramitación del proyecto de ley que ascendió a Vicealmirante al Contralmirante Holger.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Me permito advertir a Su Señoría que sólo le queda un minuto de tiempo.

El señor ESPINA.— En el completo e interesante informe de la Comisión de Defensa Nacional del Honorable Senado, se propone un proyecto de ley para derogar el artículo 89, del Decreto con Fuerza de Ley N.º 148, de 30 de julio de este año, y para substituir por otro, el artículo 90, del citado decreto.

Finalmente, en ese mismo proyecto se agrega un artículo transitorio por el cual se dispensa del cumplimiento de los requisitos para el ascenso al grado superior a los actuales Comandantes en Jefe del Ejército y de la Armada Nacional.

Voy a dar lectura a los principales considerando de este proyecto de ley.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

19.—DISTRIBUCION DE LOS FONDOS OBTENIDOS PARA AYUDAR A LAS FAMILIAS DE LAS VÍCTIMAS DEL SILENTO OCURRIDO EL 1.º DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EN LA CIUDAD DE VALPARAISO.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL HONORABLE SEÑOR RIVAS, EN LA PRESENTE SESIÓN

El señor MONTANE (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Agrario Laborista.

Ofrezco la palabra.

El señor BENAPRES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiente la palabra, Su Señoría.

El señor BENAPRES.— Señor Presidente, nuevamente se ha traído a colación el asunto de la catástrofe que ocurrió el 1.º de enero de este año en Valparaíso. El Honorable señor Rivas ha considerado que la actitud del Intendente de esa ciudad no ha sido todo lo correcta que era de esperar en lo que se refiere al reparto de los fondos reunidos para ayudar a las familias de las víctimas. En sesión pasada, me permití contestar al Honorable señor Mallet, creyendo que las informaciones que proporcioné iban a satisfacer a la Honorable Cámara y que este asunto no se volvería a tratar aquí. Sin embargo, como nuevamente se ha tocado, creó de mi deber hacer una breve exposición.

A raíz de esa catástrofe el Gobierno nombró una Comisión de Finanzas compuesta por el Intendente de Valparaíso; el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de esa ciudad, don David Finlay; el Alcalde de Valparaíso y el Alcalde de Viña del Mar. Los fondos los recaudaba la Intendencia. Como los damnificados eran deudos de los bomberos y de civiles accidentados, se designó una comisión de deudos de los bomberos y otra de deudos de los civiles accidentados.

Los fondos para los deudos de los bomberos los repartió la Comisión de Deudos respectiva, con el señor Superintendente del Cuerpo y la colaboración de las demás compañías. Todos ellos fijaron la cuota que debía corresponderle a cada deudo. Respecto de los deudos de los civiles accidentados, la Comisión respectiva estudió cada caso, para fijar las cuotas de acuerdo con las cargas de familia de los damnificados.

El Intendente de la Provincia solamente se limitó a entregar las cuotas acordadas.

En total se recaudaron, para los damnificados por el incendio de Valparaíso 21 millones de pesos, de los cuales quedan depositados en la Caja Nacional de Ahorros, 1.600.000 pesos, que no se han repartido, aún porque todavía están en un hospital de Valparaíso, con diagnóstico reservado, cinco bomberos accidentados.

La entrega de los fondos a los deudos de los bomberos, no mereció ninguna observación de parte del Superintendente del Cuerpo, ni mucho menos de la Comisión de Deudos.

La actuación del señor Intendente fué tan acusada en esta materia, que no mereció reparo alguno de la Contraloría General de la República, lo que viene a demostrar la corrección con que se procedió.

Debo agregar que el Estado no dió un centavo para los damnificados; los fondos recaudados provinieron de erogaciones hechas por particulares de Chile y también de otros países.

Nada más, señor Presidente.

20.—POLITICA DEL GOBIERNO EN MATERIA DE INMIGRACION.

El señor JUSTINIANO.— Pido la palabra. El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiente la palabra Su Señoría.

El señor JUSTINIANO.— Señor Presi-

nte: Una de las aspiraciones fundamentales de Su Excelencia el Presidente de la República, la constituye el aumento de la población del país como medio de ayudar a su desarrollo económico, industrial y agrícola. El aprovechamiento de los recursos naturales del país, es uno de los planteamientos de importancia excepcional dentro del programa del Supremo Gobierno.

Así es como, con fecha 6 de mayo del año en curso, el Diario Oficial publicó el Decreto con Fuerza de Ley N.º 69, que crea el Departamento de Inmigración dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, y que establece normas sobre la materia.

Cabe destacar, señor Presidente, que dicho cuerpo legal es el primero que se dicta en Chile y que abarca el problema en forma integral. Como es del conocimiento de esta Honorable Cámara, hasta el momento sólo se había legislado sobre aspectos parciales de él; es decir, especialmente para reglamentar la admisión de extranjeros interesados, espontáneamente, en radicarse en nuestro territorio. A este tipo de legislación pertenece, por ejemplo, el decreto N.º 3.652, de 18 de junio de 1948, que creó la Comisión Permanente de Inmigración, y el 5.463, de 11 de septiembre del mismo año, que reglamentó su funcionamiento.

Razones demográficas, étnicas, económicas, y aún, relacionadas con la propia super-

vivencia del país en el futuro, aconsejan la realización del plan migratorio en que se encuentran empeñado el Gobierno y que justifican, sin duda, la dictación del decreto con fuerza de ley mencionado.

En la actualidad, la entrada a Chile de los extranjeros reviste dos formas definidas: la libre o espontánea, y la dirigida.

La primera consiste en el ingreso voluntario de extranjeros, ya sea por deseo propio, llamado de parientes, por intereses comerciales para cumplir contratos de trabajo, etcétera. Esta modalidad se desenvuelve según las normas habituales, o sea, pedidos de visas, consideración de las mismas por el Ministerio y la autorización a los consulados respectivos, cuando el caso es procedente.

La segunda, la dirigida, se ha hecho hasta el momento, con la colaboración y por intermedio de tres sociedades: la Cital, la Sochacol y la de San Rafael, a las cuales me refiero más adelante.

Chile, señor Presidente, no sólo necesita de inmigración de carácter agrícola, sino también de la incorporación de elementos técnicos, pescadores, obreros especializados y artesanos. Unos y otros, necesariamente significarán para Chile las siguientes ventajas que es conveniente destacar:

1.º — El aumento de la población, que es un factor fundamental para la industrialización, porque aumenta el mercado de consumo interno.

2.º — Necesitamos un elemento humano productor de las características ya señaladas, porque el país se encuentra en un proceso de industrialización intensivo en todos los órdenes de la producción.

3.º — El aumento de la población significa una mayor rentabilidad nacional, que habrá de traducirse, necesariamente, en una mejor distribución de los fondos para obras públicas, sin perjuicio de una disminución de las futuras cargas tributarias.

4.º — Este aumento contribuirá a darle jerarquía al país en el orden internacional.

5.º — Una inmigración seleccionada producirá el aumento de la población, el mejoramiento técnico de la misma y una racionamiento en el consumo que elevará el standard de vida del país, y

6.º — La inmigración seleccionada con elementos mediterráneos o nórdicos, contribuirá a perfeccionar las condiciones biológicas de la raza, aparte de que la cultura nacional se enriquecerá con el aporte de ellos.

De acuerdo con lo que se señaló, los países que pueden darnos un apreciable número de inmigrantes, son, entre otros: Alemania, Italia, Austria y Dinamarca.

El aporte de contingentes seleccionados de inmigrantes debe, sin duda, hacerse dentro de la mayor brevedad, aprovechando el interés de los Gobiernos europeos de buscar ubicación para sus excedentes de población fuera del continente. Además, debemos apresurarnos para elegir lo mejor entre estos elementos, por los cuales otros países de inmigración tienen interés y abren sus puertas para recibirlos.

Voy a referirme ahora, señor Presidente, a las Sociedades que actualmente colaboran en los planes de inmigración del Gobierno, y que son, como dije anteriormente: la Cital, cuya sigla corresponde a la Compañía Chileno-Italiana de Colonización Sociedad Anónima, que se fundó bajo los auspicios de los Gobiernos de Chile e Italia, y cuya escritura de constitución lleva fecha 1.º de agosto de 1951. Cuenta con un capital de 40 millones de pesos, dividido en acciones nominales de mil pesos cada una, que se distribuyen en: 10 mil acciones por el ICLE (Instituto Italiano de Crédito para el lavoro all'Estero, organismo estatal); 18 mil, por la Corporación de Fomento, y la Caja de Colonización Agrícola, y el resto, hasta completar las cuarenta mil, por instituciones bancarias. La Cital ha establecido colonias con todo éxito en La Serena y San Manuel (en Parral) y procura en estos momentos intensificar sus actividades, ya que recientemente se ha recibido la visita de uno de los Directores del ICLE, que ha discutido con funcionarios del Ministerio de Tierras y Colonización las bases, en principio, de una nueva e importante inmigración colonizadora de agricultores italianos.

La segunda, la Sochacol, o sea, la Sociedad Chileno-Alemana de Colonización, está en vías de constitución legal. Formarán parte de ella, el Gobierno de Chile, el de Alemania, la Corporación de Fomento, la Caja de Colonización e instituciones particulares. La participación de nuestro Gobierno se efectuará por intermedio de un aporte ya acordado por la Caja de Colonización Agrícola, ascendente a 8 millones de pesos, que se encuentran consultados en el Presupuesto del Ministerio de Tierras y Colonización de este año, y la Corporación de Fomento se comprometerá por una suma igual. La cuota alemana, ascendente a 18 millones de pesos, será entregada por la DEGESA (Sociedad Alemana de Colonización para el exterior), institución auspiciada por el Gobierno de la República Federal Alemana. El resto de las acciones, que alcanza a la cantidad de 8 millones de pesos, deberá ser suscrita por personas jurídicas o naturales chilenas.

La Sochacol no ha pedido visaciones para futuros inmigrantes. Sin embargo, la Delegación está enviando desde hace algún tiempo inmigrantes por su propia cuenta, todos los cuales han sido objeto de rigurosa selección por parte de nuestros cónsules y sometidos a la aprobación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La tercera Sociedad, la de San Rafael, tiene su sede en Roma, y está dirigida desde la Santa Sede, bajo cuyo control realiza una inmigración colonizadora a diferentes países, principalmente con agricultores y algunos elementos técnicos. Obtuvo esta Sociedad de Su Excelencia el Presidente de la República, autorización para traer 1.200 inmigrantes a Chile. El Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido informado en detalle de las listas respectivas, las que ha controlado y estudiado. Los inmigrantes están llegando en pequeños grupos, mensuales, debido a que solamente se tratan aquéllos que ya previamente tienen casa y trabajo asegurado. Para este efecto, su representante recorre las provincias del sur, a fin de garantizar a los inmigrantes con contratos de trabajo antes de que lleguen al país.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiente la palabra, Honorable Diputado.

Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

El señor JUSTINIANO.— Me permito, señor Presidente: Ruego a Su Señoría, se sirva pedir el asentimiento de la Sala, para insertar el resto de mi discurso en la Versión Oficial que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar el resto de mi discurso en la Versión Oficial que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar el resto de mi discurso en la Versión Oficial que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar el resto de mi discurso en la Versión Oficial que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar el resto de mi discurso en la Versión Oficial que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar el resto de mi discurso en la Versión Oficial que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar el resto de mi discurso en la Versión Oficial que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar el resto de mi discurso en la Versión Oficial que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar el resto de mi discurso en la Versión Oficial que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar el resto de mi discurso en la Versión Oficial que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar el resto de mi discurso en la Versión Oficial que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar el resto de mi discurso en la Versión Oficial que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar el resto de mi discurso en la Versión Oficial que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar el resto de mi discurso en la Versión Oficial que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar el resto de mi discurso en la Versión Oficial que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar el resto de mi discurso en la Versión Oficial que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar el resto de mi discurso en la Versión Oficial que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar el resto de mi discurso en la Versión Oficial que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar el resto de mi discurso en la Versión Oficial que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar el resto de mi discurso en la Versión Oficial que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar el resto de mi discurso en la Versión Oficial que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar el resto de mi discurso en la Versión Oficial que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor MONTANE (Vicepresidente

